

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.646.

Madrid.—Domingo 26 de Noviembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

### En Barcelona reina tranquilidad

#### NO VALE LA PENAL

Hablando del origen de la protesta estudiantil de Barcelona, dice nuestro colega *El Imparcial*:

«Un periódico barcelonés publicó un artículo de una vieja escritora revolucionaria, en el que se ofende ó se injuria á la clase estudiantil. No conocemos el artículo en cuestión y no podemos formar juicio sobre su texto, aunque suponemos—porque este es achaque viejo también en nuestros revolucionarios profesionales—que la escritora, que tenía fama conocida hace ya veinticinco ó treinta años, acusaría en su artículo á los estudiantes de no contribuir á la revolución, de no perder las preciosas horas de la mocedad vivaqueando en los clubs, perorando en los Comités ó levantando barricadas, en lugar de ganar las horas y los días estudiando. Puede que la buena señora dijera algo más grave; pero, aun así, no encontramos justificado lo ocurrido.»

«A las pocas horas de leer el artículo de *El Imparcial*, conocidos con todo detalle los sucesos de Barcelona, llega á nuestras manos el artículo *La jarka universitaria*, que ha motivado la protesta estudiantil.

Ese artículo se publicó en un periódico de París, y lo reproduce ahora otro de Barcelona.

Está en lo cierto el colega madrileño, al suponer que la autora del citado artículo, que es un amontonamiento de palabras soeces y de conceptos injuriosos, ha escrito—si eso es escribir—algo más grave que una diatriba contra los estudiantes.

Desde la primera hasta la última línea, el artículo no es otra cosa que un insulto á todas las mujeres españolas, un escarnio al sentimiento de la maternidad, una blasfemia contra lo más santo, lo más noble y lo más grande que existe sobre la tierra.

No hemos leído cosa igual, ni en los más desenfundados libelos dedicados á la pornografía y al escándalo.

Para la autora del artículo, cuyo nombre no hemos de estampar en estas columnas, por respetos á ella misma, no existe en España ni una mujer virtuosa, ni un hombre digno, ni un hogar honrado. Aristócratas y plebeyos, ricos y pobres, damas de alcurnia y humildes obreras, allí se van todas envueltas en el mismo concepto de deshonestidad, de corrupción y de ludibrio.

Hemos tenido serenidad bastante para leer hasta el final ese artículo publicado fuera de España, y al término de la lectura, no nos explicamos la protesta de los estudiantes.

Ante esas locuras inconcebibles no se debe protestar, no vale la pena de protestar. Es tan monstruoso lo escrito, que ningún español puede tomarlo en serio.

El sentimiento de protesta airada, después de la primera lectura, debe sustituirse por un sentimiento de misericordia, por un poco de compasión.

Lo único lamentable es que esas cosas se publiquen; pero, así y todo, nosotros nos permitimos aconsejar á los estudiantes que no se enfaden por esas cosas. En presencia de aberraciones de tal calibre, si se tomaran en serio, tendríamos que levantarnos en airada protesta todos los españoles, desde los más altos á los más humildes, todos los españoles que han tenido y tienen madre y esposa, hijas y hermanas.

Los estudiantes, esperanza de España, que pueden hacer de su país un pueblo fuerte y sensato, así que lean con calma el artículo, sentirán la misma impresión que nosotros, y dirán como nosotros, como todos los españoles:

#### Por teléfono

##### Información.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El Claustro universitario ha acordado abrir una información para depurar los hechos ocurridos esta mañana en el Hospital Clínico y sus inmediaciones.

«Parece comprobado que en el edificio había gentes extrañas durante el desarrollo de los sucesos. Se sabe también que varios jóvenes desconocidos hicieron disparos desde una azotea.»

**Clausura de los establecimientos docentes.**  
El rector ha ordenado la clausura de la Universidad, del Instituto y de las Escuelas especiales.

##### Detenciones.

Durante el desarrollo de los disturbios escolares, y después de los sucesos, han sido detenidos por los agentes de Policía 41 individuos.

Ignórase qué autoridad dispondrá de los detenidos.

##### Denuncia de «El Progreso».

El fiscal ha denunciado el número de *El Progreso*, publicado el miércoles, donde se insertó el artículo origen del conflicto y el número de hoy que lo ha reproducido.

Considera el fiscal que tal escrito ofende al pudor y á las buenas costumbres, con grave escándalo público.

##### Tranquilidad y precauciones.

La tarde ha transcurrido con tranquilidad. En la población han causado los sucesos impresión pesada.

Al anochecer el gobernador aumentó las precauciones en las vías principales y junto á la Redacción de *El Progreso* y á la Casa del Pueblo.

Se ha notado afluencia de estudiantes en las Ramblas y plaza de Cataluña, sin que se promoviera ningún incidente.

La Prensa de la noche publica extensas reseñas de los sucesos, absteniéndose de hacer comentarios.

Hasta las once de la noche la tranquilidad en la población es completa.

##### Manifestaciones del gobernador.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El gobernador ha manifestado que parecía que uno de los agravios que estimaban los estudiantes se les había inferido era que se adoptaran precauciones, enviando Policía para custodiar la Redacción de *El Progreso*.

«Yo no puedo consentir—dijo el Sr. Portela—que los ciudadanos resuelvan sus cuestiones de un modo violento, y así se lo he dicho á la Comisión que me ha visitado y á don Dalmacio Iglesias, que ha telegrafiado al Gobierno acusándolo de lerruixista por haber defendido la Redacción del periódico radical.»

El gobernador ha hecho constar que durante dos meses estuvo sosteniendo Policía y Guardia Civil en el Círculo Tradicionalista y en el *Correo Catalán*, para amparar, como ahora lo ha hecho con los radicales, los derechos de ciudadanía, é impedir que unos ú otros se tomen la justicia por su mano y se defiendan con violencia de agravios reales ó supuestos.

Cree el Sr. Portela que la Universidad seguirá cerrada bastantes días, quizá hasta que pasen las vacaciones de Navidad, aunque el asunto compete sólo al rector.

Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para pedirle sean libertados los detenidos, la mayoría de los cuales no tienen aquí á sus familias. También le han visitado, para interesarse el mismo asunto, D. Pedro Corominas y el Sr. Junoy, á quienes acompañaban algunos padres de los interesados.

##### Los heridos y contusos.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Sigue en igual estado el guardia civil Francisco Cosme, herido frente al Hospital Clínico cuando llegaba la sección montada.

Aun no habían tomado posiciones las fuerzas de la benemerita ni desvenado los saúbles cuando sonaron los disparos y cayó el guardia herido.

Recogieron sus compañeros, mientras se daban los toques de atención, y seguidamente la fuerza contestó á la agresión con descargas.

Conducido Francisco Cosme al Hospital, se vió que tenía el cuerpo y el brazo izquierdo atravesados por un balazo.

El proyectil no había lesionado órganos importantes, pero produjo una gran hemorragia.

Resultaron además contusos de pedradas el capitán y el teniente que mandaban las fuerzas.

Dos guardias de Seguridad y varios transeúntes fueron también alcanzados por las piedras.

En la refriega ha sido herido un estudiante, de un balazo, y tres han resultado con contusiones.

##### Instrucción de sumaria.

La autoridad militar instruye sumaria, habiéndose encargado de las diligencias el comandante de Infantería Sr. Paredes, quien ha recibido las declaraciones de los heridos.

##### Acuerdos.

BARCELONA. (Domingo, mañana.) Los acuerdos tomados por los estudiantes en la reunión de ayer fueron:

Declarar la huelga general de estudiantes hasta que se solucione la cuestión planteada con la publicación del artículo de la Sra. Acuña en *El Progreso*.

Exigir la dimisión del gobernador.

Querrelarse contra el autor del artículo origen del conflicto.

##### Explicaciones.

*El Progreso* reproduce el artículo de la Sra. Acuña, explicando el sentido de cada párrafo, justificándolos y aclarándolos. Dice que la protesta estudiantil es una maniobra de los nacionalistas, que los estudiantes han secundado inocentemente.

##### Los heridos.

A consecuencia de los sucesos en el Hospital, hay un estudiante con una herida de arma de fuego en la mano izquierda y un guardia civil con otra de proyectil en el cuerpo. Además, hay varios estudiantes contusos y un guardia de Seguridad también de una pedrada.

El rumor público abulta el número de heridos. No es exacto.

##### Susto en un tranvía.

Los tranvías estuvieron tres cuartos de hora suspendidos. Un proyectil dió en la caja del 321, no lesionando á nadie. Ibamos varios en él, que recibimos el susto consiguiente.

##### Comentarios.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Sigue la tranquilidad.

Se hacen muchos comentarios sobre los sucesos de ayer, que han causado penosa impresión en la ciudad.

Los periódicos dedican á la reseña del asun-

to largo espacio, lamentando todos la intervención que se dió en él á la Guardia Civil.

##### Instrucción del sumario.

A las nueve de la noche se personó en la Delegación de Policía del distrito de la Universidad el juez de instrucción del Parque, que había comenzado á instruir diligencias sumariales, y recibió declaración á cincuenta y un detenidos.

Esta diligencia ha durado hasta cerca de la una de la madrugada.

Fueron puestos en libertad veintisiete detenidos y los restantes veintiseis fueron enviados, á las dos de la madrugada, al Juzgado de guardia.

Todos los detenidos son jóvenes y estudiantes, y se les acusa de delitos de desórdenes públicos, atentado y lesiones.

La mayoría de ellos fueron detenidos cuando salían por la puerta posterior del Hospital. Los otros lo fueron después de los sucesos.

Ninguno de ellos llevaba armas.

##### Los detenidos.

Se han interesado por ellos los Sres. Junoy, Molés, Rahola, Corominas y otros diputados y senadores.

Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador y al presidente de la Audiencia para pedir la libertad de los detenidos.

##### Querrela.

La Comisión de estudiantes ha presentado querrela contra «*El Progreso*» por la inserción del artículo origen del conflicto.

##### Periódico denunciado.

Ha sido denunciado «*El Poble Catalá*» por un suelto injurioso para la autoridad gubernativa, en el que se comentaba la orden del gobernador relativa á la intervención de los Cuerpos de Seguridad y Guardia Civil para apaciguar una algarada en un Hospital, donde podía haber víctimas inocentes.

##### Comisión de estudiantes.

Se ha reunido la Comisión de estudiantes que ha dirigido la protesta contra «*El Progreso*».

Esta Comisión está formada por alumnos de cada una de las Facultades y Escuelas especiales, y acordó solicitar del gobernador una entrevista.

Esta se ha celebrado, y en ella le pidieron la dimisión del cargo que desempeña, después de explicarle la forma en que ocurrieron los sucesos.

El gobernador les dijo que estaban equivocados, y se atena á la reseña que del suceso le hicieron sus subordinados.

La misma Comisión ha visitado á los compañeros detenidos, se ha interesado porque obtengan la libertad y han enviado un telegrama al Sr. Canalejas, redactado en forma enérgica, pidiendo la dimisión del gobernador.

También ha publicado un manifiesto, dirigido á los estudiantes, rogándoles que no exterioricen la protesta, por cuanto, habiendo elevado la denuncia correspondiente, podría dar lugar á conflictos.

##### FIGUEROLA

El Sr. Barroso, al recibir á primera hora de la madrugada á los periodistas, les comunicó que había conferenciado á las diez de la noche con el gobernador de Barcelona, en donde reinaba tranquilidad.

Dijo el Sr. Barroso que no tenía informes oficiales que confirmasen la noticia que acogían algunos telegramas particulares respecto á que hubiese muerto el guardia herido en la refriega con los estudiantes.

La herida de dicho guardia era grave. Dijo también el Sr. Barroso que le había visitado una Comisión de la Asamblea escolar para pedirle cuantas noticias tuviera de Barcelona.

Sabia por ellos el Sr. Barroso que se había desistido de celebrar la sesión de clausura de la Asamblea, y acordado que el presidente y secretarios de las Secciones se reunieran hoy, á las ocho de la mañana, para deliberar sobre las conclusiones de aquella y adoptar acuerdos relativos á la conducta que los escolares han de seguir con relación á los sucesos de Barcelona.

No cree el Gobierno que éstos repercutan en ninguna otra capital.

## ECOS

El feminismo hace progresos cada día. Conquista todas las profesiones, incluso aquellas que parecían no habían de procurarse nunca las mujeres.

Dicen de San Luis que dos muchachas han entrado á ejercer el oficio de limpiabotas.

Hasta hoy, ese empleo estaba reservado á los hombres. Por lo visto, el debut de esas damas ha debido ser muy afortunado, puesto que un empresario trata de constituir un personal de limpiabotas exclusivamente femenino.

¡Pobres hombres!

El editor del maestro Massenet ha recibido una visita.

«Yo soy Mr. Higglif, empresario—dijo el visitante.—¿Quiere usted cederme el derecho de representar «*Thais*» en los Estados Unidos, con un minimum de cien representaciones, por la cantidad de...?»

Y Mr. Higglif dió la cifra, que es formidable. Había llegado de Nueva York á medio día. A las tres tomó el camino de regreso á su casa, via Liverpool, con su derecho...

## MARRUECOS

### Desde Ceuta

#### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Soldados licenciados.—Un sherif de viaje.—El «Osado».—Esperando al duque de To-var.—La escuadra inglesa.—Medidas sanitarias.—Modificación de atribuciones de las autoridades.

CEUTA. (Sábado, noche.) Hoy han marchado á la Península 724 soldados licenciados, que pertenecen al regimiento del Serrallo.

En su mayoría son naturales de la provincia de Jaén.

Mañana embarcarán 775 licenciados del regimiento de Ceuta y 154 de Ingenieros.

Las músicas y autoridades acompañan á los licenciados hasta los muelles cuando embarcan.

—Ha marchado con rumbo á las costas del Norte de Africa y puertos de Canarias el vapor correo *Cabañal*.

Viaja á bordo de este barco, procedente de Melilla, donde reside, el sherif El Masiri, que fué jalfá del Roghi.

Visitará este moro Tánger y Larache, para donde dice que lleva una comisión especial.

—El torpedero *Osado* ha marchado á La Carraca con objeto de entrar en dique para limpiar fondos.

—Se espera en esta plaza al duque de To-var que anunció su próxima visita á Ceuta y Tetuán.

—La escuadra inglesa que maniobraba en la ensenada de Río Martín, ha regresado á Gibraltar.

—Como medida de previsión ha dispuesto la Sanidad Marítima desinfectar todos los vapores correos que proceden de Tánger.

—Dícese que en el viaje realizado hace pocos días por el general gobernador á Madrid se celebró una conferencia entre el ministro de la Gobernación y el general Alfau, asistiendo el diputado á Cortes Sr. Torres.

Parece que en dicha conferencia se convino en conceder al Gobierno militar de esta plaza determinadas facultades que hoy son inherentes al gobernador civil de la provincia de Cádiz.

##### ESCAURIAZA.

### Desde Tánger

#### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Glauia en libertad.—Adicto, según unos, y rebelde, según otros.

TÁNGER. (Sábado, noche.) Las noticias de Fez confirman que fué puesto en libertad el Glauia, anterior visir de Muley Hafid, que estaba preso desde la entrada de los franceses en la capital del Imperio.

Las referencias moras explican la libertad del prestigioso moro en la forma siguiente:

Hace algunos meses fué llamado un hermano de El Glauia á conferenciar con el Sultán y con el general Moinier.

En la conferencia le encargaron preparase el terreno para el establecimiento de la Policía en Marrakés, Deumat y otras ciudades, en igual forma que la establecida en los puertos.

Hizo el hermano del Glauia solemne promesa de que obtendría la conveniente aquiescencia de los moros de aquel territorio para facilitar el establecimiento de la Policía.

Con esta promesa marchó á la región de Marrakés, autorizado por Muley Hafid.

Pero pasado algún tiempo, no hace muchos días, escribió diciendo que el país rechazaba el establecimiento de la Policía, como toda reforma que procediese de los franceses.

En vista de este fracaso, comenzó Muley Hafid una serie de conferencias con el que fué su visir y estaba prisionero.

Después de varios días se decidió el Sultán á dar la libertad á El Glauia, con la condición de que fuese á Marrakés, y además exigió que le acompañase una fuerte escolta.

Pero parece que el libertado, en vez de tomar el camino de la Chaux, según había convenido con Muley Hafid, siguió el camino de Sefrá, internándose en el territorio de Zzian, en el que actualmente se encuentra, y donde no llega la influencia francesa.

Según unos, El Glauia está de acuerdo con los franceses, y, por tanto, irá á la región de Marrakés para preparar el terreno de modo que facilite el desarrollo de la influencia de Francia.

Según otros, al no seguir el itinerario fijado por el Sultán, es porque El Glauia se propone sublevar el país contra el actual estado de la política, como lo sublevó cuando, destruyendo á Abdelaziz, consiguió llevar al Trono al actual Sultán, proclamado en Marrakés y conducido triunfalmente á Fez.

Los que opinan que se rebelará El Glauia, aseguran que ahora tiene más fuerza y más elementos intransigentes que cuando proclamó á Muley Hafid.

Los obreros españoles.—La solicitud de la Cámara de Comercio.—Organización de la Policía en Alcázar.

TÁNGER. (Sábado, noche.) El Círculo de obreros españoles, que es la única fuerza proletaria organizada en Tánger, que cuenta con más de trescientos asociados, se reunió para tratar de la solicitud dirigida al Gobierno español por la Cámara de Comercio.

La sesión fué solemne, y concurrieron todos los socios.

Dada lectura á una solicitud redactada en iguales términos que la de la Cámara de Comercio, fué aprobada por unanimidad y, en medio de gran entusiasmo.

Cuando se termine de recoger las firmas será entregada la solicitud al ministro plenipotenciario español, señor marqués de Villalada.

La solicitud de la Cámara de Comercio, seguida de más de mil firmas, ha sido entregada ya al marqués de Villalada.

Comunican de Alcázar que ya están organizados los goums de moros que forman la Policía indígena, mandados por oficiales españoles.

Componen estas fuerzas veinticinco jinetes y setenta y cinco de infantería.

##### INTERINO

### Francia y España

#### Apreciaciones de «Le Temps».

PARIS. Al comentar *Le Temps* las cláusulas secretas del Tratado francoinglés del año 1904, referentes á Marruecos, declara que le parece muy de sentir hay en ensanchado estas cláusulas secretas lo estipulado en las cláusulas públicas.

Deplora asimismo que el acuerdo francoespañol del mismo año se haya alejado tanto de lo dispuesto en el francoinglés, y ello en provecho de España.

Opina que todo lo ocurrido desde aquella fecha precisa y justifica la revisión del acuerdo hispanofrancés.

Hase prometido á España una extensa faja del litoral marroquí; pues bien, que se quede con ella España; pero conviene que esta Potencia haga en el *hinterland* los sacrificios que necesita Francia para asegurar la libertad de comunicación entre Fez y Argelia y entre Tánger y Casablanca.

##### TERRIBLE MOTIN

### Un intento de evasión en un presidio militar

PARIS. En la prisión militar de Mans ha habido ayer un motin revolucionario, que ha podido tener las más terribles consecuencias, y que ha hecho preciso el empleo de toda clase de aparatos de fuerza.

Aunque las autoridades militares habían guardado silencio acerca del suceso, su gravedad, y, sobre todo, el escándalo que ello ha producido, trascendió al público.

He aquí el relato de los hechos:

Hace un mes llegaron á la prisión cuatro detenidos de los más peligrosos, llamados Rette, Prudhomme, Selle y Therin. Los cuatro procedían del penitenciario de Fort-Gassion (Pas-de-Calais), donde ya habían organizado, en unión de otros nueve individuos de su propia catadura, un movimiento de insubordinación bastante grave.

Una vez llegados á Mans, los cuatro aludidos presos se pusieron de acuerdo con sus vecinos de encierro Nolot y Tisseau, que cumplen condena por asesinato, y que, animados de la más viva simpatía por aquellos, decidieron poner á contribución sus artes carcelarias para procurar la evasión de todos juntos.

El proyecto era difícil y verdaderamente peligroso; pero, merced á una correspondencia secreta, que les permitió combinar toda clase de artimañas, decidieron, muy luego, que un motin general de todos los reclusos favoreciera los proyectos de evasión.

El viernes por la mañana, serían próximamente las diez y media, en el momento en que ochenta presos almorzaban en el refectorio, de Rette y sus camaradas, sirviéndose de barras de sus camas como palanquetas, comenzaron á echar abajo las puertas de sus celdas, que bien pronto caían hechas pedruzcos.

Acudieron, revolver en mano, los guardianes de la prisión; pero, desde la galería, los cuatro presos les amenazaban con aplastarles con los hierros de sus camas.

El ruido que esto produjo avisó á los demás presos de que había llegado el momento de producir el motin y se unieron furiosamente á sus cómplices.

Los guardianes eran seis, y puede calcularse lo comprometido de su situación ante ochenta y tantos energúmenos verdaderamente irreductibles.

Se dió el toque de alarma, y el puesto militar de guardia de la prisión acudió inmediatamente, llevando la bayoneta calada.

Las armas fueron cargadas por los soldados en presencia de los rebeldes que, en su mayoría, saltaban y aullaban dando gritos de muerte.

El puesto de guardia de la prisión se unió en seguida un grupo de artillería del cuartel inmediato.

Después de una lucha encarnizada, y merced á la energía unánime de los soldados y de sus jefes, se pudo, no sin grandes riesgos, atar á Rette, Selle, Therin, Prudhomme y algunos otros que fueron inmediatamente encadenados.

Nalat y Tisseau, verdaderos autores de toda la conspiración, no pudieron á última hora tomar en el suceso una parte activa; pero su complicidad ha quedado plenamente demostrada, entre otras cosas, por el hecho de que las puertas de sus celdas han aparecido también casi deshechas y arrancadas de sus goznes.

De Rette, con sus camaradas de Fort-Gassion y sus cómplices del Mans, comparecerán ante el Consejo de guerra del Mans.

Cien hombres en armas guardarán la prisión militar, en la que reina la mayor eferescencia, para prevenir toda complicidad y complicación.

EN OCTAVA PLANA  
LOS ESPECTACULOS DEL DIA  
Y LA SECCION RELIGIOSA

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### ITALIA Y TURQUÍA

#### Columna italiana rechazada.

**CONSTANTINOPLA.** En el ministerio de la Guerra declaran que una columna italiana, formada por unos 2.000 hombres de diversas armas, que avanzaba hacia el interior, fué atacada a media hora de distancia de Benghisi por los árabes, que la obligaron a retirarse, haciéndola 12 muertos y numerosos heridos.

#### Continúa el cañoneo.

**ROMA.** Dicen de Trípoli que las tropas italianas, aprovechando estos días de buen tiempo, han reanudado las operaciones de reconocimiento en el oasis, y también en el desierto, por medio del *draken-ballon* y de los aeroplanos. La artillería de Marina cañonea todos los días las posiciones de las fuerzas turcas.

La población de Trípoli comienza ya a no intranquilizarse por ese rumor lejano de los cañonazos, y los obreros trabajan en la instalación del alumbrado eléctrico en toda la ciudad y en ensanchar algunas callejas demasiado estrechas.

#### Periodista herido.

**ROMA.** Había circulado el rumor de que un periodista había sido herido en las avanzadas. El rumor es inexacto. He aquí lo ocurrido: al anochecer del lunes, varios periodistas regresaban de las avanzadas, y al ir marchando por un sendero estrecho, llegaron soldados de Caballería y de Ingenieros conduciendo unos carros a toda velocidad. Sonó un tiro de cañón, disparado por uno de los buques de guerra, y un caballo se espantó; en la confusión, uno de los coches voló, y Piazza, corresponsal de *La Tribuna*, de Roma, resultó herido en una pierna. Los compañeros lo llevaron en coche hasta la ciudad, y luego lo subieron en brazos a su vivienda. Este espectáculo impresionó al vecindario, que creyó se trataba de un herido grave. Piazza se hallará curado completamente dentro de unos días.

#### La situación militar.

**PARIS.** Desde Túnez reexpiden a *Le Temps* un telegrama enviado por su corresponsal en el campo turco, que, según los informes del Estado Mayor otomano, la situación militar en nada se ha modificado durante los últimos días.

Las fuerzas árabes y turcas envuelven la ciudad de Trípoli, y con ataques diarios impiden el desenvolvimiento del frente del Ejército italiano.

Esos informes añaden que los turcos han reconquistado la mayor parte del oasis de Trípoli.

#### Noticia desmentida.

**TUNES.** Desmienten de un modo categórico la muerte de Fethy bey, quien goza de buena salud y continúa en la dirección de los servicios del Estado Mayor otomano.

#### El bloqueo de los Dardanelos.

**LONDRES.** El corresponsal en Constantinopla del *Daily Mail* telegrafía que los embajadores de Rusia y Austria han conferenciado con el jefe del Gobierno otomano, comunicando a éste que sus Gobiernos respectivos habían recibido notificación de Italia de que iba a establecer el bloqueo de los Dardanelos.

Según las informaciones del corresponsal del *Daily Mail*, puede considerarse como probable que el bloqueo comience el lunes 27. Aunque, según opinión de persona competente, los Dardanelos pueden ser forzados por un jefe de escuadra sin pérdidas enormes, no se considera verosímil que Italia intente llevar la guerra hasta Constantinopla, teniendo en cuenta los grandes intereses extranjeros que radican en dicha ciudad.

#### La opinión en Italia.

**ROMA.** Los periódicos dicen que es imposible para Italia continuar, en las condiciones actuales, una guerra que se eterniza. Una acción naval en el Mar Egeo es la única solución. A ella irá con el consentimiento amistoso de las Potencias de la Triple alianza, sea cual sea la actitud de Alemania y Austria.

#### Fuerzas preparadas.

**MILAN.** Créese que la quinta división que se ha formado en Milán será enviada a las islas del archipiélago y servirá para realizar un desembarco.

#### El bloqueo confirmado.

**PARIS.** Se recibe un telegrama de Salónica anunciando que allí se cree inminente una acción naval italiana en el golfo de Salónica.

#### Visita de un embajador.

**CONSTANTINOPLA.** El embajador de Austria ha visitado al Gran Visir. Se ha dicho que le había comunicado el ultimatum de Italia, amenazando con proceder inmediatamente a una acción naval en el Mar Egeo, si Turquía no se avenía a concertar la paz.

El rumor es inexacto, pues el objeto de esa visita ha sido bien diferente.

#### Graves revelaciones.

**ROMA.** El *Caffaro* ha publicado una carta que uno de sus redactores ha celebrado en el tren, de Roma a Spezia, con una alta personalidad militar. Esta declaró que, desde hace ocho años, Italia preparaba los planes de una guerra resuelta y decisiva contra Turquía y una aliada de Italia. El primer acto de la acción militar italiana debía realizarse contra Constantinopla. El estallido de la guerra lo determinó el conflicto por la cuestión de Marruecos y los ataques furiosos de los

periódicos pangermanistas revelaron imprudentemente lo mal que había sentado la retirada de Trípoli de Alemania.

Añadió el indicado militar de alta graduación que algún día se sabrá la verdad acerca de la insurrección de los árabes de Trípoli, obra de agentes provocadores que no son turcos ni árabes.

#### VIAJE AEREO

### DE FRANCIA A RUSIA EN GLOBO

#### Cuando baja, le prenden.

**PARIS.** «L'Auto» publica una carta que le envía desde Rusia M. Jules Dubois.

Este aeronauta fué hace algunos días desde Francia al Imperio de los Czares en el globo «Volta», de 900 metros cúbicos, recorriendo una distancia de 1.600 kilómetros.

He aquí algunos párrafos de su carta: «Estoy en Slomin (Rusia). Aun no hay decidido nada sobre mi regreso.

Aguardo a que el Gobierno quiera dar la orden de que abandone Rusia.

Hace tres días que tomé tierra y aun no sé cuándo me dejarán marchar. Se teme que vuelva a Francia sin detenerme en la frontera.

He hecho el más angustioso viaje de cuantos recuerdo, realizados por mí en mi larga carrera de aeronauta.

Sólo cuando tomé tierra pude enterarme de la distancia recorrida, porque a las dos horas de haber salido del aerodromo de La Motte Breuil, fui envuelto por la tempestad y caído hasta los huesos por una fuerte lluvia, que me acompañó durante diez horas consecutivas.

En las veinticuatro horas y media que duró mi viaje aéreo no cesé de tiritar.

Estaba medio muerto de frío y de fatiga.

Descendí porque ignoraba en qué país me encontraba y qué distancia había recorrido.

Si hubiera sabido que estaba a 1.600 kilómetros del punto de partida, habría ido más lejos, porque quedabanme aún diez sacos de lastre.

Los vientos fueron muy caprichosos.

Estuve a punto de ir a parar al mar del Norte, ó, por lo menos, al Báltico, lo que hubiera sido peligroso en extremo.

Una de las causas que me obligaron a detenerme y descender fué la nieve, que caía a lo lejos, delante de mí, y que, cubriendo la envoltura del aerostato, le hubiera trocado en pesado en demasía.

Después de mi aterrizaje, que fué de los más fáciles, comenzaron las dificultades.

Había descendido cerca de una aldea, y tuve que pasar la noche sobre un banco, en una habitación donde había seis personas que estuvieron gritando constantemente.

Al día siguiente, lleváronme a una oficina policíaca, donde estuve muchas horas.

Quise telegrafiar, pero el telegrafista no admitió mis despachos.

Al otro día supe que estaba en la aldea llamada Deretchin.

Al fin, obtuve permiso para ir en coche a la pequeña ciudad de Zillowar.

Los policías me vigilaban, y, acompañado de ellos, tomé el tren para Slomin.

Aquí, me impiden regresar a Francia. Sigo vigilado y aguardan órdenes concernientes a mí. Continúo esperando.

¡Son tan numerosas las dificultades cuando se aterriza en Rusia!

#### PIRATAS CHINOS

### Dos barcos saqueados

**HONG-KONG.** Algunos piratas chinos han atacado hace dos días al barco inglés «Shinon», cerca de Strauch Island, en la ribera del Oeste.

Los atacantes hicieron un número considerable de disparos contra la cámara del capitán, dejando hecha una criba también la del segundo comandante.

Creyendo que los tripulantes del «Shinon» estaban amedrentados, llegaron los piratas a abordar, penetrando en el barco a mano armada en número superior al que sumaban los tripulantes del «Shinon».

En su furor, los piratas se apoderaron de los pasajeros chinos y los cortaron las piernas; después registraron todo el buque, llevándose cuantos objetos de valor encontraron.

La tripulación del «Shinon» se defendió todo lo posible, matando a dos de los asaltantes.

Después de saquear el barco, los piratas huyeron.

Poco después, un vapor chino fué apresado por los mismos piratas en Kwong-Puen, cerca de Dosig, en la misma ribera del Oeste. El botín sacado en este nuevo saqueo fué más productivo, pues, entre otros objetos de valor, los piratas se llevaron 100.000 dólares.

Dos cazatorpederos ingleses recorrieron todo el Oeste para perseguir a los audaces piratas.

Estos navegaban en esas embarcaciones llamadas juncos, a bordo de las cuales llevaban armamento suficiente para resistir un ataque.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Victimas del grisú.

**LONDRES.** Se ha producido una explosión en una mina de carbón de Jamunage (Condado de Stafford), resultando seis muertos y cinco heridos.

### LA REVOLUCION CHINA

#### Declaraciones de Sun-Yat-Sen.

**PARIS.** Ha pasado algunas horas en esta capital el jefe de los republicanos chinos, Sun-Yat-Sen.

Viene de Londres y va a Marsella, donde embarcará con rumbo a Shanghai.

La Asamblea de representantes de las provincias sublevadas, reunida en esta población, le ha ofrecido el cargo de primer ministro del Gobierno revolucionario.

Hablando con un periodista parisiense, hizo las siguientes declaraciones:

«Desde el punto de vista geográfico, China posee veintidós provincias, sin contar las colonias, Mongolia, Thibet y Turkestan».

Su superficie es más grande que la de Europa entera.

Además, cada una de sus provincias tiene un clima distinto.

Por eso, el carácter y las costumbres del pueblo chino no son uniformes y varían en cada provincia.

En tales condiciones, es absolutamente imposible, desde el punto de vista político, hacer progresar a China por medio de un régimen centralizador y de un Poder absoluto.

Sólo una República de los Estados Unidos chinos, muy parecida a la yanqui, donde cada provincia tenga su autonomía y sea responsable de su administración, y donde haya un Gobierno central encargado de los asuntos militares y diplomáticos y de la Hacienda de la nación entera, puede beneficiar a China.

Este Gobierno futuro tendría la ventaja de no cambiar nada de la forma exterior del régimen actual é histórico.

Al presente, cada provincia es gobernada por un virrey ó gobernador, nombrado por el Gobierno mandchú.

En lo porvenir, será el pueblo quien nombrará a los gobernadores y quien se administrará, por lo tanto.

La forma permanece. Sólo el carácter cambia.

¿Las causas de la sublevación?

Hay que buscarlas en el descontento público.

Cuando comenzó el dominio de la Monarquía mandchú, durante la guerra entre chinos y mandchúes, fué aniquilado, asesinado, el pueblo chino.

De aquí resultó un odio que dura ya doscientos sesenta años.

Después, los mandchúes, dueños de todos los privilegios y de todas las ventajas, se han vuelto muy perezosos.

Viviendo sin trabajar, son hoy unos degenerados, tanto en lo moral como en lo físico.

A causa del odio de raza, se han constituido numerosas Sociedades secretas, que tienen por objeto el derrocamiento del Gobierno mandchú.

Los revolucionarios, desde hace veinte años, han cuidado de fortificar y encauzar este movimiento.

Una Monarquía china que reemplazara a la Dinastía mandchú, no tendría probabilidades de ser aceptada por el pueblo.

Hemos dirigido el movimiento antidinástico para aprovecharlo derribando el Poder absoluto é implantar la República.

El movimiento revolucionario actual es político y no responde solamente a un simple conflicto de razas.

Queremos una República constitucional, parecida a la de los Estados Unidos de América, porque anhelamos hacer progresar a la vieja China por medios pacíficos, es decir, desarrollando su comercio, utilizando sus riquezas naturales y reformando su organización financiera.

Para llegar a este resultado, es preciso que la nueva China pida el concurso de las otras naciones.

China no puede, al principio de su renovación, encontrar dentro de sí misma los capitales necesarios para la explotación de las minas y para construir ferrocarriles.

Además, sus hijos carecen de los conocimientos técnicos que poseen los extranjeros.»

#### Tan-Chao, conciliador.

**PEKIN.** Tan-Chao-Yi, ministro dimisionario de Comunicaciones, ha abandonado Pekin, después de sostener con Yuan-Shi-Kai una violenta conversación.

Quería convencer a éste de que debe unirse al movimiento que se opera en pro de la abdicación de la dinastía; pero Yuan-Shi-Kai, aunque desea tratar con los republicanos, quiere que sea sobre la base del mantenimiento del Imperio mandchú.

En vista de ello, Tan-Chao-Yi quiere trabajar por su cuenta para que se llegue a una fórmula de concordia.

Hablando con un periodista inglés, le dijo que Yuan-Shi-Kai ha ordenado a los jefes imperiales no ataquen a los republicanos y se limiten a defenderse.

Ha desistido de enviar tropas contra los rebeldes del Chen-Si.

Agregó Tan-Chao-Yi que están interrumpidas las comunicaciones con Nankin.

El general Tchang manda allí como dueño absoluto.

Resulta verdad que ordenó cortar la cabeza a todos los chinos que no tenían coleta.

El Gobierno cree que la derrota de Tchang es cuestión de tiempo, y le ha dejado abandonado a su suerte.

#### Combates en el Yang-Tsé.

**SHANGHAI.** Según noticias de Han-Keu, anteayer varios buques republicanos remontaron el Yang-Tsé.

Entre ellos figuraban el crucero *Hai-Shen* y un torpedero.

Este fué blanco de los fuegos de una batería de doce cañones que tenían los imperiales en la estación fluvial de Han-Keu.

Sufrió varias averías y regresó a Wu-Chang a toda máquina.

El *Hai-Shen* acudió a vengarle y rompió el fuego contra la batería de la estación fluvial.

El combate de artillería duró hasta la noche.

La estación fué incendiada.

Algunos proyectiles del *Hai-Shen* reventaron sobre los cañones de los imperiales, causando a éstos bajas numerosas.

#### En Nankin.

**SHANGHAI.** El general Tchang, que había salido de Nankin para atacar a los republicanos, ha vuelto a la ciudad.

Los republicanos han avanzado durante la noche última.

Su estado mayor, que estaba en Tchinkian, se ha acercado a la plaza.

La columna revolucionaria, que estaba en Sut-Chou, ha salido para Kao-Yun-Hsien, con objeto de unirse al cuerpo principal de los sitiadores.

### DE PORTUGAL

#### Entrega de credenciales.

**LISBOA.** El Presidente de la República ha recibido con gran solemnidad al ministro de Francia, el cual, después de presentarle sus cartas credenciales, le dijo que traía de parte del Presidente de la República francesa seguridades de la más cordial amistad, que interpretan los sentimientos de Francia hacia la nación portuguesa, a la que está unida por vínculos morales y materiales.

El Presidente de la República le contestó expresando iguales sentimientos hacia la nación francesa. Tras de aludir al *modus vivendi*, terminó diciendo: «Puede contar vuecencia con todo mi apoyo y, sobre todo, con la buena voluntad del Gobierno de esta nueva República, la cual, por haber imitado el noble ejemplo emancipador de Francia, acoge al representante de dicho país con el más fraternal afecto.»

#### Los huelguistas presos.

**LISBOA.** Se han celebrado los juicios para juzgar a los huelguistas panaderos que habían sido detenidos a consecuencia de los últimos sucesos.

Todos los presos fueron absueltos, a excepción de uno que fué condenado a una pequeña multa.

En consecuencia de esto, se les puso en libertad.

#### Lo de las colonias.

En el Congreso de los diputados se ha hablado del incidente de Timor.

Ha interpelado también al Gobierno en el Senado el senador Sr. Abel Botelho.

El ministro de Negocios Extranjeros ha afirmado, contestando al discurso del señor Botelho, que muy pronto quedará resuelta satisfactoriamente esta cuestión.

#### Lo del obispo de Guarda.

El *Diario Oficial* publica hoy un decreto en el cual se consigna el castigo que el Gobierno ha decidido imponer al obispo de Guarda.

El decreto consta de los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.º Queda prohibido al obispo de Guarda, doctor Manuel Vieira de Matos, residir, dentro de los límites del distrito de Guarda, durante dos años.

Art. 2.º Se le conceden cincuenta días para salir del distrito, a contar desde la fecha de este decreto.»

### MISCELANEA

#### Victoria de las tropas federales.

**SANTA ANA (MEJICO).** Las fuerzas federales han tenido un encuentro con unos 800 partidarios del general Zapata, resultando vencedoras las primeras, que mataron 62 rebeldes.

El general Zapata huyó.

Los federales han recibido la orden de dar muerte a toda persona que fomente la rebelión.

Varias sentencias han sido ya ejecutadas.

#### Presupuesto peruano.—Contra Chile.

**LIMA.** El presupuesto de ingresos de 1912 ascenderá a unos tres millones de libras esterlinas.

Los obreros de los puertos han acordado boicotear la Marina mercante chilena.

Las autoridades toman medidas para impedir dicho boicoteo.

#### El crucero «Berlin».

**PARIS.** Publica *Le Temps* un despacho de Berlín diciendo que el crucero *Berlin* zarpó de Agadir el día 20 con rumbo a Las Palmas, siendo sustituido por el *Eber*.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### EL PAIS DE LOS LOLOS

### Información interesante

**PARIS.** El reciente asesinato de los individuos que componían la Misión Legendre, víctimas de los lolos, comunica extraordinario interés a cuanto se refiere a estas tribus salvajes que habitan al Suroeste de China, en las márgenes del río Azul.

El país de los Lolos ha sido recorrido por muy pocos exploradores, que apenas han podido penetrar el profundo misterio que le envuelve.

Uno de los que más han avanzado en dicho país ha sido el comandante D'Ollone, que lo exploró al frente de una Misión científica, en la que figuraban los capitanes de Fleurelles y Lepage y el teniente Boyve.

He aquí cómo refiere sus impresiones de viaje el comandante D'Ollone.

«Para llegar al país de los Lolos—dice el comandante—seguimos un camino que nos había indicado M. Guebriant, obispo de Ning-Yen-Fú.

Atravesamos primero una región deliciosa. Valles de suaves ondulaciones, en los que los tiernos brotes de los arrozales mantienen, en primavera, el frescor, de una exquisita verdura. Por todas partes, aguas vivas, claras, murmuradoras. Sobre la falda de las montañas una maravillosa vegetación de fresnos, hayas y abetos, que recuerda los Vosgos franceses. Acá y acullá, el tic-tac de un molino, puesto en movimiento por un torrente, acaba de completar la ilusión.

El aire es puro, el cielo ligero, la luz tiene algo de joven, de alegre, de tierno. El viajero recuerda las gargantas de la Schlucht, las cimas del Ormont ó del Kemberg, y en tal lugar causa extraña sorpresa la presencia de los indígenas amarillos, con los ojos rasgados y sus sombreros chinos.

A pesar de ello, el color azul de las blusas que llevan los ribereños del Pu-Tu-Ho hace pensar de nuevo en nuestros campesinos.

La exploración de este país, cuya acogida es tan cálida, ha costado ya la vida, en 1905, al teniente Grillières.

Este fué el comienzo de un martirologio que se continúa hoy por la muerte del médico mayor M. Legendre y del teniente Dessirier.

Los lolos—sigue diciendo el comandante D'Ollone—viven en el estado de comunidades feudales, é independientes, en los confines de la China, en los altos valles del río Azul. Los chinos les temen tanto, que el intérprete indígena del comandante se negó a acompañar a la Misión hasta la residencia de los peligrosos burgraves de las Grandes Montañas Frias.

Los lolos nobles viven de la caza, de la pesca y de impuestos que imponen a los labradores, cuando no de la rapiña, como esos señores de la Edad Media, que tanto trabajo costó a los Reyes someter a su autoridad. Tienen siervos de la gleba y escuderos que les siguen a los combates. La mentalidad de un alto personaje, entre los Lolos, es la misma aproximadamente que la de un sire de Montfort ó de un castellano de Toucy.

En cuanto a los lolos de condición humilde, el comandante D'Ollone dice de ellos que su cara es patibularia y que tienen todo el aspecto de bandoleros dispuestos a dar un golpe.

El intrépido explorador, en su hermoso libro *Los últimos bárbaros*, dice textualmente:

«Es indudable que quien osase penetrar en este país de bandidos sin contar con la protección de un jefe poderoso, no podría ir muy lejos.

El régimen feudal desarrolla en los individuos facultades combativas que, cuando llega el caso, conducen desgraciadamente a los excesos de esos instintos de muerte y de rapiña que constituyen, en último análisis, el fondo de la naturaleza humana.

Entre nosotros, la rudeza del feudalismo pudo dulcificarse, gracias a la benéfica institución de la caballería. Entre los lolos, la dominación fatal de la fuerza no parece haber sido suavizada jamás por esas máximas que imponían el respeto a los débiles y a los inermes. El caballero lol, con su lanza desmesurada, su tridente de arco, su carcaj y su sable, no reconoce límites al poder que ejerce sobre sus aterrizados vasallos. Desgraciado de aquel que se aventura en sus dominios cuando está de mal humor! La vida de un hombre no tiene más valor a sus ojos que la de las bestias salvajes que persigue y mata en sus cacerías. Cuando es hospitalario, lo es por razones de orgullo. Su cortesía, altiva y guerrera, no carece entonces de cierta ruda elegancia, y se esfuerza por demostrar a los europeos que desprecia las maneras dulces y acompasadas de los mandarines. Contento de ser fuerte, es sensible al espectáculo de la fuerza. El teniente Boyve se granjeó numerosos partidarios entre ellos por su destreza en domar caballos. La población de las aldeas fortificadas salía al llano para verle manobrar, y luego, para no parecer inferiores, los caballeros lolos montaban a caballo y se lanzaban al galope.

Y era verdaderamente emocionante—agrega el explorador—verles galopar. Escalaban montañas tan altas y escarpadas que apenas podíamos seguirlos con nuestros caballos. Sus agudos gritos, que hacían de terror a los chinos; el ruido de sus armas al golpear unas contra otras; los molinetes que efectúan al correr, como si amenazasen a enemigos imaginarios, todo ello denota una impetuosidad y un ardor feroces, servidos por músculos de acero, que responden bien a su terrible fama.»

Así describe el comandante D'Ollone a las tribus de guerreros lolos; guerreros fieros y crueles, de cuya ferocidad son testimonio el infortunado Legendre y sus compañeros.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ANUNCIO DE HUELGA

### LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

#### Intervención del Sr. Armiñán.

MALAGA. (Sábado, noche.) El presidente de los ferroviarios ha citado a una reunión, que se celebra esta misma noche, para dar cuenta de las proposiciones del director general de Obras Públicas.

Consiste en que sea nombrada una Comisión de obreros que marche a Madrid por cuenta del Estado para someter al ministro de Fomento las peticiones que formulen los ferroviarios.

El Sr. Armiñán acompañará a los comisionados.

Pero el director de Obras Públicas exige, como condición previa, la anulación del acuerdo de declarar la huelga el 7 de diciembre, retirando el oficio en que tal anuncio hiciera.

Esta condición encuentra en los obreros una gran resistencia.

Afirma el presidente de la Federación que en caso de huelga la secundarían hasta treinta mil obreros de diferentes líneas, todos ellos federados.

Diariamente celebran los ferroviarios conferencias telefónicas con D. Vicente Barrio.

Sientan ya los obreros hondo disgusto contra el Montepío antiguo, disgusto exacerbado por varios despidos que realizó la Compañía contra obreros que se habían significado por su enemiga al Montepío.

Realizada recientemente una exploración con vistas al mejor ó peor éxito que pudiera tener la adopción de la huelga, el resultado fue el siguiente:

De dos mil asociados que prestan servicio entre las estaciones de Málaga y Bobadilla, mil doscientos treinta votaron en pro de la huelga.

La reunión que los ferroviarios celebran esta noche, ha despertado general expectación.

De los acuerdos que en esta reunión se adopten, dependerán los rumbos que el conflicto haya de seguir.

Las impresiones no son pesimistas.

Muchos obreros ven con malos ojos las proposiciones del Sr. Armiñán, pero los más sensatos las aceptan y creen que serán aprobadas.

#### La proposición de Armiñán, aceptada.

MALAGA. (Domingo, madrugada.) En el Círculo Republicano se ha celebrado la anunciada reunión de obreros ferroviarios.

Ha presidido el compañero Gil.

Este ha dado cuenta de las gestiones realizadas por el director general de Obras Públicas.

Son las que ya he anticipado: aplazar la huelga anunciada para el día 7 de diciembre, y nombrar una Comisión que marche a Madrid a someter la cuestión al ministro de Fomento.

Los concurrentes han acogido las proposiciones con rumores denegatorios.

Pero han hecho uso de la palabra los compañeros Bascuñana, Abolaño y otros, expresando la conveniencia de nombrar la Comisión, y han logrado convencer a la Asamblea, que así lo ha acordado casi unánimemente.

La Comisión marchará mañana.

### LOS PROCESOS DE CULLERA

#### La petición de declinatoria.—Informe y fallo.

#### Los recursos de inhibición.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Sobre la petición de los abogados, en nombre de sus defendidos, de declinatoria de la autoridad militar que entiende en la causa por los sucesos de Cullera, ha emitido el fiscal el dictamen desestimando la petición.

En el escrito se relatan los hechos concretamente y en igual forma a la relatada por ese diario, añadiendo que ocurrieron los sucesos en la tarde del día 18 de septiembre.

Se incluyen después el bando y la certificación del mayor de plaza, que obran en los autos, sobre la proclamación del estado de guerra en la provincia a las once y cuarenta y cinco minutos.

Califica el delito de sedición, que afecta al orden público, por lo que corresponde, según el fiscal, conocer de ellos a la jurisdicción militar, mientras subsiste el estado de guerra, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Contra ese criterio alegan algunos procesados la cuestión de incompetencia, fundándose en el art. 1.º de la ley de Enjuiciamiento militar y en la falta de tiempo para conocerse en Cullera la declaración del estado de guerra, pues no se publicó en Cullera el bando prevenido hasta el día 19.

A esto contesta el fiscal que la declaración del estado de guerra es eficaz en todo el territorio de la provincia, desde el momento en que la autoridad civil, con arreglo al art. 20 de la ley de Orden Público, resigna el mando.

Recuerda, además, que la publicación del bando por el mayor de plaza se hizo en la capital y su territorio, a la cual, dice, tiene acceso el que quiera.

Además se procedió a la fijación del bando en las esquinas para mayor publicidad, así como en los sitios frecuentados de las afueras, y también fue publicado en los periódicos.

Hace luego resaltar el fiscal el carácter de estas leyes relativas al estado anormal, que son excepcionales, singularmente la de Orden Público, por lo que las disposiciones que a ellas se refieren, cualquier momento en que fuesen publicadas, se consideran menciona-

das, suponiéndose desde entonces conocidas y obligando desde aquel instante.

Indiscutiblemente «es una ley que pudiéramos llamar intermitente, de funcionamiento automático, viniendo los bandos nada más que a concretar, en cada caso, de qué facultades de las que se otorgan a las autoridades, hacen éstas uso y de qué medio echan mano para restablecer el orden».

Por todo ello el fiscal entiende que la autoridad militar es la competente para seguir conociendo en el sumario.

El auditor ha suscrito su conformidad con el dictamen y el capitán general ha resuelto la competencia entablada con la declinatoria, en el sentido de que no procede y, por tanto, a favor de la jurisdicción de Guerra.

Ante la Audiencia han sido presentados cuatro recursos de inhibición, pidiendo que sea requerida la jurisdicción militar para que deje de conocer en la causa de los sucesos de Cullera, pasando las diligencias a la jurisdicción ordinaria.

Los recursos están redactados en breves términos.

Serán fallados el jueves de la semana próxima.

Parece que cualquiera que sea el fallo, contra éste se entablará recurso ante el Tribunal Supremo.

### La estación de Venta de Baños

El Ayuntamiento de Palencia ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la real orden del ministerio de Fomento que supone derogada la ley de 1873, que estableció la supresión de la estación central de Venta de Baños y la traslación del entroncamiento y bifurcación de las líneas férreas del Norte y Noroeste en la capital palentina.

Aquella ley se dictó a propuesta del marqués de Albaída, y por circunstancias verdaderamente extraordinarias, dejó de cumplirse.

Todos los dictámenes dados por los organismos del ministerio de Fomento en el expediente incoado recientemente por el Ayuntamiento de Palencia para el cumplimiento de aquella ley son favorables a esta solución; pero el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado es contrario, y en él se basa la real orden recurrida.

El Ayuntamiento palentino ha encargado su defensa ante el Tribunal Supremo al señor D. Rafael María de Labra.

### ¿Un caso de catalepsia?

Hace unos días falleció en la villa asturiana de Luanco el inteligente y culto juez municipal de aquel término, D. José María de la Grandia.

El finado, que estaba emparentado con las familias más distinguidas de la región asturiana, contaba con la estimación de cuantos le conocieron y frecuentaron su trato. No es, pues, sorprendente que las circunstancias extrañas en que ha ocurrido su muerte—que hasta ayer era sólo aparente—hayan despertado inusitado interés y profunda emoción en toda aquella región por los hechos que se han producido durante los días que han sucedido a aquella.

A propósito de esto dice *La Voz de Avilés*: «Nuestros lectores recordarán que hoy hace ocho días se anunció haber fallecido en Luanco el juez municipal de aquel término, D. José María de la Grandia, siendo al siguiente día conducidos sus restos mortales al cementerio.

«Pasados dos días, llegó a nosotros la noticia de que el cadáver no había recibido sepultura, por apreciarse en él circunstancias que denotaban, no un caso de muerte, sino de catalepsia.

Aunque el rumor fué tomando cuerpo, no hemos querido hacernos cargo de él ni darle mayor publicidad hasta estar completamente seguros de su fundamento y exactitud, como lo estamos hoy, por la circunstancia de haber estado ayer en Luanco un empleado de nuestros talleres, que vió por sí mismo el verdadero ó supuesto cadáver, que presenta todos los síntomas de un estado cataleptico, pues no ha entrado en descomposición y conserva en todos sus miembros perfecta flexibilidad.

Parece ser que los médicos no están de acuerdo entre sí al juzgar el caso, por lo cual creemos de elemental prudencia someterlo a todos los análisis científicos antes de llevar a efecto la inhumación.

Hemos oído decir que el Sr. Menéndez de la Grandia recomendó a su esposa, más de una vez, que no se enterrase su cuerpo hasta existir la plena seguridad de que era cadáver, añadiéndose que en esta preocupación del señor Menéndez influyó el hecho de que un tío suyo estuvo, durante un mes, en estado cataleptico, del que al cabo de aquel tiempo salió, hallándose hoy sano y salvo.»

### ANDALUCÍA

#### En favor de un torero.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) Importantes personas de esta ciudad, entre las que figuran muchos comerciantes é industriales, firman pliegos pidiendo a la Junta organizadora de las corridas de toros en la próxima feria que contrate al diestro algecirense Diego Rodas, Moreno de Algeciras, haciendo justicia a sus méritos taurinos y a su comportamiento en el último año que toró.

La Prensa local diaria sostiene una activa campaña en su favor.

#### Licenciados de Ceuta.

Quinientos dos licenciados de la guarnición de Ceuta han salido en tren especial para las líneas de Jaén y del Norte, y a las doce de la noche sale otro tren especial para las

líneas andaluzas, transportando otros 220 licenciados de igual procedencia.

#### Lluvia.

El tiempo se encuentra lluvioso a intervalos.

#### Fuga de un habilitado.

MALAGA. (Domingo, madrugada.) Se ha confirmado el rumor de que el capitán retirado D. Miguel Doblas, que tenía numerosas habilitaciones de Clases Pasivas militares, se ha fugado, dejando un pasivo de cincuenta mil pesetas.

Además ha dejado descubiertos.

Sábase que un habilitado residente en Madrid perderá cuatro mil pesetas que tenía confiadas a D. Miguel Doblas.

#### La Guerrero y Mendoza en Córdoba.

CORDOBA. (Domingo, madrugada.) En el Gran Teatro ha debutado la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con el drama *En Flandes se ha puesto el sol*. El teatro estaba lleno y presentaba aspecto deslumbrador.

La obra ha gustado mucho y los intérpretes han sido ovacionados, principalmente la Guerrero y Mendoza, que han estado colosales.

Han sido llamados a escena muchas veces. Es la primera vez que tan notable compañía viene a Córdoba.

Dará seis funciones.

El abono está cubierto totalmente.

#### El general Muñoz Cobos.—Licenciados de la guarnición de Ceuta.—Temporal de lluvias.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) En el tren mixto de las diez de la noche ha llegado el nuevo gobernador militar de este campo.

Acompañando al general Muñoz Cobos venía su pariente el notario D. José Jiménez Prieto y uno de los ayudantes.

En la estación esperaban al general el jefe de Estado Mayor D. Luis León, el capitán ayudante de la plaza, Sr. Loaisa, el auditor de Guerra, el jefe y un inspector de Policía.

Desde la estación ha marchado el general Muñoz Cobos al hotel donde se hospeda.

En el hotel le saludaron el general Bazán, el alcalde, Sr. Rodríguez Gamba, y el escritor D. Emilio Santacana.

—Mañana salen dos trenes especiales militares, conduciendo 800 soldados licenciados, procedentes de la guarnición de Ceuta.

—Persiste el temporal de lluvias.

#### Los ferroviarios de Córdoba.

CORDOBA. (Domingo, madrugada.) En el Casino Conjuración han celebrado una reunión los obreros ferroviarios, asistiendo unos 600, pertenecientes a la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante y a la de los Ferrocarriles Andaluces.

Han tratado de la formación de una Cooperativa que llevará por título «La Aurora», haciendo uso de la palabra el presidente de la Sociedad de ferroviarios y el compañero Moya.

Asistió al acto un delegado del gobernador civil.

No han ocurrido incidentes.

### ARAGÓN

#### Para la conferencia de Sánchez Guerra.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Aumenta el entusiasmo entre los conservadores.

Para los actos que se celebrarán el domingo se han adherido todas las Juventudes y varios diputados a Cortes que acompañarán al Sr. Sánchez Guerra.

La conferencia que dará el Sr. Sánchez Guerra se asegura que tendrá transcendencia política, viniendo aquí en representación del jefe del partido conservador, Sr. Maura, añadiéndose que marcará la futura orientación del partido.

#### Comercio asaltado.

En Caspe ha sido asaltado el comercio de D. Francisco de Miguel, llevándose los ladrones más de 6.000 pesetas en género.

#### La dependencia mercantil.

La dependencia mercantil celebrará el domingo un mitin para pedir la rebaja de las horas de jornada.

Hablarán diferentes oradores de las Federaciones de Madrid y Barcelona.

#### Niño abrasado.

Comunican de Castejón que al niño Tomás Murillo se le prendieron fuego las ropas, pecciendo abrasado.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Hallazgo de un cadáver.—¿Crimen ó suicidio?

SANTANDER. (Domingo, tarde.) Anteayer se recibió noticia en los centros oficiales de haber sido hallado en el kilómetro 70 de la línea del Ferrocarril Cantábrico, entre las estaciones de San Vicente de la Barquera y Pesués, el cadáver de una mujer completamente desnuda, cuyas ropas se encontraron a bastante distancia, fuera del alambrado de la vía, y tapadas con un paraguas.

Se supuso, y sigue suponiéndose por muchas personas, que se trata de un suicidio; pero por detalles observados y por noticias particulares recibidas, se ha sospechado en la posibilidad de que se trate de un tenebroso delito.

El sitio donde fué hallado el cadáver, la cuneta de la vía; su posición, las heridas que en la cabeza presentaba, que pudieran ser ó no hechas por el tren, y el detalle de estar completamente desnuda, rarísimo, pues aun cuando intente el suicidio, una mujer conserva siempre cierto pudor, muy natural, son consideraciones, no sin fundamento, que algunos se hacen para envolver este suceso en un misterio que esperamos sabrá aclarar el Juzgado de instrucción.

### VALENCIA

#### El teatro en Alicante.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Ha debu-

tado en el teatro Principal la compañía cómica que dirige Juan Balaguer, en la que figura la bella actriz Concha Catalá.

El centenario y *El agua milagrosa* han sido interpretadas admirablemente.

Para los artistas ha habido muchos aplausos.

#### ¿Intento de fuga?

VALENCIA. (Sábado, noche.) Hoy se ha realizado un servicio de bastante importancia.

La pareja de la benemérita que presta servicio de vigilancia en los alrededores de la Cárcel Modelo, al pasar por cerca de la entrada de una alcantarilla del edificio, notó que en la reja de cierre se había practicado un gran boquete.

Examinaron detenidamente la abertura, y encontraron en el interior de la alcantarilla varias herramientas y una linterna.

Inmediatamente los guardias dieron cuenta de lo que ocurría al director del establecimiento penitenciario, quien ordenó que se redoblara la vigilancia.

Por la alcantarilla donde se han encontrado las referidas herramientas se fugaron de la Cárcel los hermanos «Moscas», conocidos entre la gente del bronce.

Como los detenidos por los sucesos de Cullera se hallan en la Cárcel Modelo, sospechan muchos que el descubrimiento pudiera estar relacionado con alguna tentativa para facilitar su evasión.

El hecho ha sido notificado inmediatamente al capitán general.

#### Niña estrangulada.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Francisco Guiraut Cabot, dueño de una carbonería sita en la casa número 15 de la Avenida de Zorrilla, al abrir el establecimiento, encontró una cesta en el umbral de la puerta.

En los primeros momentos no dió importancia al hallazgo, suponiendo que alguna vecina madrugadora la habría dejado olvidada.

Pero pasaron las horas, y viendo que nadie se presentaba a reclamar la cesta, se decidió a abrirla, viendo entonces, con la estupefacción consiguiente, que contenía el cadáver de una niña recién nacida, envuelta en unos pañales.

El carbonero corrió a dar cuenta del hallazgo a la Policía.

El Juzgado se personó en el establecimiento para instruir las diligencias.

El cadáver de la recién nacida fué reconocido por los médicos de la Casa de Socorro.

Mañana se le practicará la autopsia, pues presenta huellas de estrangulación.

#### Precocidad funesta.—Padres inductores al robo.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia una señora llamada doña Teresa Pérez, denunciando que en la plaza del Mercado le habían sustraído del bolsillo una pequeña cantidad, y que sospechaba que la autora de la sustracción fuese una niña de corta edad.

Pocos momentos después era detenida una niña que apenas cuenta ocho años, llamada Victoria González García, hija de un titiritero que hace dos días llegó a esta capital.

La pequeña fué registrada, encontrándose diez ó doce pesetas procedentes de este y de otros robos.

Se envió aviso a los padres de Victoria, y una vez éstos en presencia de la autoridad, confesó la niña que entre ayer y hoy les había entregado cerca de sesenta pesetas, adquiridas por el mismo procedimiento.

Los padres y la pequeña Victoria fueron conducidos ante el juez de instrucción, que ha comenzado el sumario, ordenando que los tres procesados ingresaran en la cárcel.

### ASONGADAS

#### Huelga de camareros de café.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Desde hace días están exaltados los ánimos de los camareros de café, por haber sido despedido un compañero que servía en el café Kutz.

Anoche se reunieron las Sociedades de resistencia, acordando apoyar a los camareros, llegando a la huelga general si fuese preciso.

Hoy han celebrado una conferencia en el Gobierno Civil los representantes de las Juntas directivas de las Sociedades obreras de resistencia y el dueño del Café Kutz.

Ante la exigencia de los representantes de las Sociedades de resistencia, que pedían la admisión del despedido, anunció que consideraba despididos a los camareros que siguieron trabajando; pero que piden la modificación de condiciones y la admisión del referido camarero en el café.

No se pudo llegar a un arreglo.

El gobernador ha adoptado precauciones para proteger la libertad de trabajo en el Café Kutz.

El dueño del café enviará a los Tribunales la hoja que publican los huelguistas explicando la huelga.

#### El cadáver del marqués de Murrieta.

BILBAO. (Sábado, noche.) Ha llegado el cadáver del marqués de Murrieta.

Le acompañaban varias personalidades de Logroño y también los maceros de la Diputación provincial de la Rioja, uniformados.

Esperaban en la estación las autoridades y un gran gentío.

Ha hechos los honores un batallón del regimiento de Infantería de Garelano.

El cadáver ha sido depositado en un furgón del tranvía eléctrico para trasladarlo a Surture, donde ha sido enterrado en la iglesia de San Vicente.

#### Por el alma de D. Sabino Arana.

Costeados por los nacionalistas, se han ce-

### AVISOS UTILES

#### LA VILLA DE PARIS

67, Atocha, 67.—Teléfono núm. 6.  
ABRIGOS, VESTIDOS,  
SALIDAS DE TEATRO  
LA CASA MAS SURTIDA DE ESPAÑA  
Pídanse catálogos.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

### LA NOCHE

DIARIO ILUSTRADO

Redacción y Administración: CARMEN, 23, Madrid.

Información gráfica de todo el mundo : Servicio telegráfico y telefónico especial : Colaboración de los primeros escritores : Cuentos españoles originales é inéditos : 12 páginas diarias, 5 céntimos :

LA NOCHE  
comenzará a publicarse  
en breve.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalo y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente a Gobernación.)

### JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para los regalos de boda. Modelos de París.  
JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

lebrado hoy funerales por el alma de D. Sabino Arana, fundador de aquel partido.

Ha cantado un coro mixto de Orfeón Euseberia y canto gregoriano, repitiéndolo todos los fieles.

#### El temporal.

Persiste el temporal con una furia inagotable.

Los buques surtos en el puerto se ven obligados a redoblar las amarras.

Las elecciones en Lazcano.—El Sr. Dato a Paris.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Ha recibido el gobernador civil la información de la Guardia Civil sobre los sucesos ocurridos en Lazcano con ocasión de las últimas elecciones municipales.

Según la referida información, solamente surgieron dos ligeros incidentes, uno en el Ayuntamiento y otro en el Círculo Jaimista.

En este Centro motivó el incidente el suponer los partidarios de la candidatura administrativa que en dicho local eran encerrados electores que les eran adictos.

—Después de breve permanencia en esta población, ha marchado a Paris el ex presidente del Congreso D. Eduardo Dato.

En la estación le despidieron gran número de amigos particulares y políticos.

### EL TEATRO EN PROVINCIAS

BILBAO. Con grandísimo éxito ha estrenado la compañía que dirige el primer actor Rafael Ramírez, que hace una brillante temporada en el teatro Arriaga, la comedia de Benavente, titulada *La losa de los sueños*.

La interpretación fué admirable.

CORUNA. En el teatro Rosalía de Castro, donde con éxito grande actúa la compañía que dirige el notable primer actor Vicente Castilla, se anuncia para mañana el estreno del gracioso entremés titulado *El gran Carracado*.

TOLEDO. Continúa trabajando en el teatro de Rojas de esta capital la excelente compañía que con tanto acierto dirige el distinguido primer actor D. Francisco Rodrigo, en la que figura la notable actriz Luisa Cano.

Primavera en otoño, una de las últimas obras puestas en escena, alcanzó un interpretación magistral.

Luisa Cano hizo una Elena como no la pudo soñar Martínez Sierra; es mucha actriz Luisa Cano.

El público la tributó una ovación tan franca como merecida; igualmente a Rodrigo, que estuvo admirable.

La simpática artista Elvira Pacheco, en su papel de Agustina, rayó a gran altura; esta joven artista promete muchos triunfos en la carrera del arte que ahora empieza.

Los demás artistas completaron el conjunto, escuchando muchos aplausos.

En breve se pondrá en escena la hermosa obra de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*, de la que ya daré cuenta a ese importante diario.

ALICANTE. En el teatro Nuevo, donde con gran éxito actúa la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Orozco, se ensayan con gran actividad las obras *La pajarera nacional*, *La Casta Susana* y *La real hembra*.

ZARAGOZA. Con brillantísimo éxito sigue actuando en el teatro Parisiana la compañía que dirige el aplaudido primer actor Sr. Porredón.

CACERES. Ha debutado con éxito en el teatro Variedades la compañía cómicodramática que dirige el primer actor Hermenegildo Olivares.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## COSAS DE LA CALLE

### ESOS POBRES GUARDIAS...

¡Señores, qué aburrimiento siente el buen reportero de sucesos en este pacífico Madrid! Aquí no pasa nada.

Son las doce y media de la noche, y el Juzgado de guardia se halla desierto. Parece el Juzgado municipal de una miserable aldea.

Las puertas de sus tres calabozos, abiertas de par en par; en la Escribanía, el oficial y los escribientes, discutiendo acerca de la futura Asamblea de curiales que en breve ha de celebrarse en Zaragoza; los alguaciles y los guardias de Seguridad, dormitando...

Nada, es preciso darse una vueltecita por esas oscuras calles, a ver si surge el suceso de interés palpante que ponga fin a este marasmo.

¡Qué felices deben ser los periodistas de París, de Berlín, de Nueva York! Allí ocurren cosas. Allí, siquiera, lo mismo linchan a una docena de negros, que perece una turista multimillonaria, envuelta en la nieve... ¡Aquí...! Aquí ni siquiera puede uno ver volar a su suegra en una cama, como no sea en un cinematógrafo.

Desde lo de la Vicenta Verdier, no hemos tenido un asunto digno de ser relatado.

Pensando en estas y otras cosas parecidas, llega el reportero a la Puerta del Sol, y llega a tiempo. Porque en ese preciso momento oye estridentes gritos, voces chillonas en demanda de socorro. Son de mujer.

Y el semblante mustio y aburrido del reportero tórname de repente alegre y regocijado.

Hacia las calles de Postas y Esparteros corren, desaladas, las numerosas personas que salen de Eslava y del Cómic.

También corren los guardias de Seguridad. El reportero, con paso presuroso, se encamina hacia allí, pensando que, al fin, va a ser feliz, porque ha surgido el asunto interesante que buscaba.

Tal vez se trata de un secuestro. Quizá alguna señorita, huérfana y con inmensos bienes de fortuna, sufría horribles torturas en una habitación lóbrega y desmantelada, donde su tutor la tenía recluida, y ha podido burlar la vigilancia del monstruoso canchero, haciendo oír sus angustiosas voces de socorro.

Cuando llego al lugar de la ocurrencia, más de mil personas, ávidas de conocer lo ocurrido, forman un inmenso círculo alrededor de tres parejas del Cuerpo de Seguridad.

—¿Qué es esto? ¿Qué pasa?

—No es posible saber... ¡Cualquiera llega hasta la víctima!

—¿Víctima de qué?

—En realidad, se ignora; pero dicen que es una pobre casada, cuyo marido se ha vuelto loco y quería matarla.

—Sí, vamos, y ahora está en un ataque de nervios. ¿Tiene hijos? ¿Y a los niños, también ha querido matarlos?

—No; eran recién casados. Estaban en la luna de miel.

—¡Caracoles! ¡Pobre mujer! ¡Valiente lunática!

En la imposibilidad de abrirme paso, pregunto a otros, que me dicen:

—Nada de locura; se trata, al parecer, de una señora que suele empujar el codo más de lo regular, y su marido ha querido quitarla del vino a golpes.

—¿Qué codo ni qué narices!—replica una mujer.—Sólo falta que a la pobrecita la cuelguen ese milagro...

—¿Pues de qué se trata, señora? No es cosa de que salga usted a la defensa del sexo con esos ímpetus.

No sé qué pensar. Dejo discutiendo a éstos, y procuro acercarme algo más a la que lo mismo puede ser víctima de una desgracia que de un vicio.

Lo cierto es que la mujer sigue dando voces, chillando agudamente; que patalea con furia, se revuelca, se queja y parece sufrir horriblemente.

—Pero ¿usted ve cómo la tratan los guardias?

—No debe ser lo que ustedes dicen—observo yo—, porque los guardias no tratan mal a los desgraciados, y menos a las señoras.

—¡Vaya, aquí hay uno que los defiende! Pues no, señor.

Y parte del público empieza a insultar a los del Orden, y tienen que venir más parejas en auxilio de las primeras, porque la cosa se pone fea.

Pero ¿quién será esa mujer? Poco a poco gano terreno, se acorta la distancia que me separa de la infeliz, y veo que no pueden sujetarla entre cuatro guardias, pues los demás están ocupados en contentar a los curiosos, que se agolpan sobre ellos con aire amenazador, sin saber la verdad del caso.

Por fin veo, tendida en el arroyo, a una mujer vieja, de aspecto pobre, con ropas andrajosas, y en cuyo rostro están marcadas las indelebles huellas de la embriaguez habitual.

En ayuda de los guardias viene la lluvia. Un aguacero es el gran disolvente de los grupos de curiosos. En medio minuto se quedan solos los de Seguridad, que levantan a la desgraciada, para que en la próxima Casa de Socorro se las entiendan con ella.

Entonces queda aclarado el suceso. Se trata de una borracha profesional, que todos los días da mucha guerra a los del Orden.

Algunos de éstos que quedan conmigo me dicen:

—¿Ha visto usted qué público?

—Sí; lo he visto con pena.

—Nada, que sin hacerse cargo de las cosas, la toma con nosotros y, si nos descuidamos, se nos atropala.

—Es que los españoles somos algo impresionables.

—Pues le aseguro a usted que con media docena como esta próxima, no teníamos que hacer otra cosa todos los del distrito. No pasa día sin que nos arme un jaleo.

—Los agentes de la autoridad deben tener una gran dosis de paciencia.

—Sí, sí; unas veces, los borrachos; otras, esas desgraciadas que pululan por estos alrededores; ya los juerguistas; bien los del hampa, como dicen ustedes... y el público, siempre en contra nuestra... Y todo por tres pesetas escasas, muy escasas.

—¿Pues no cobran ustedes 1.125 pesetas al año los guardias de segunda?

—Sí, señor.

—Pues son tres pesetas ocho céntimos, si no miente la Aritmética.

—Eso dice la Aritmética; pero se calla que esta levita nos cuesta 42 pesetas; el casco, 28,50, y así todo. De modo que no hay mes que no tengamos diez ó doce pesetas de descuento.

—En cambio van ustedes hasta elegantes.

—Hombre, no nos haga usted reír, porque con el estómago vacío, no dan ganas.

—Pero tendrán ustedes ascensos.

—¡Sí, ya lo creo! De 1.125 pesetas, se pasa a 1.250, que tiene un guardia de primera, y de aquí, a 1.375, que tiene un cabo; pero ¿cuántos años cuesta eso?

—Y en provincias, ¿qué tal están?

—Peor, porque allí los guardias de segunda sólo tienen mil pesetas, como aquí los aspirantes.

Ustedes, los periodistas, debían ocuparse de estas cosas en sus diarios, porque crea usted que con tales sueldos y los descuentos, no es posible vivir, tal como está de cara la vida.

Y, además, expóngase usted a todo, porque ya es sabido que los guardias somos siempre los paganos. ¿Que estalla una huelga y hay pedradas ó palos? Los guardias los reciben. ¿Que surge una manifestación y los manifestantes reparten estacazos ó disparan tiros? Los guardias servimos de blanco.

Y menos mal que las cigarreras y las verduleras llevan ya mucho tiempo de paz.

—¿Tienen ustedes razón.

Y en esto llega un guardia viejo, que me dice:

—¿No podría usted hablar de nuestras jubilaciones? Porque yo voy a cumplir pronto cincuenta y ocho años, y a esta edad nos dan forzosamente de baja, con el haber de tres reales diarios, por Guerra!

—¿Cómo por Guerra? ¿Pues no dependen ustedes de Gobernación?

—Sí, señor; pero no disfrutando de más de 1.250 pesetas de sueldo, nuestra ley especial no nos concede derechos pasivos por Gobernación.

—¿De modo que ahora...?

—Sólo nos tienen los cabos y sargentos a los sesenta y cinco años.

—¿Y a éstos, cuándo los jubilan?

—A los cincuenta y ocho años también; pero tienen que incoar un expediente por inutilidad física, si quieren cobrar derechos pasivos desde los cincuenta y ocho hasta los sesenta y cinco años. Ya ve usted qué culpa tienen de que en nuestro Cuerpo no se admita a nadie con más de cincuenta y ocho años.

—¿Pues si que urge esto. ¿Y cómo podría arreglarse?

—Muy sencillo: aumentándonos los sueldos. Si tuviéramos 1.260 pesetas los guardias de segunda, 1.500 los de primera, 1.750 los cabos y 2.000 ó 2.500 los sargentos, según las categorías, estaba arreglado el asunto, sobre todo, aprobando la reforma de la ley orgánica de Policía, que quedó pendiente en el Congreso al cerrarse las Cortes.

Créame usted, entonces se podría servir en Seguridad, se impondría una disciplina severa y el Cuerpo estaría en condiciones de ponerse al nivel de los mejores del Extranjero.

—Pues ya lo sabe el señor ministro de la Gobernación. Nosotros rogamos al señor Barroso que acija con su habitual bondad las aspiraciones justísimas de sus subordinados.

Vea que es un verdadero contrasentido que los empleados por Gobernación resulten jubilados por Guerra con ¡175 céntimos de peseta diarios!!

**COMPRO Y VENDO**  
alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45

**UN BANQUETE**  
**En honor de D. Julián Calleja**

El ilustre decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, doctor D. Julián Calleja y Sánchez, al celebrar las bodas de oro de su profesorado, ha sido obsequiado por sus alumnos con un banquete.

Fue servido por el restaurant de Labraña. Pasaban de doscientos los comensales.

Tomaban asiento en la mesa presidencial, con el agasajado, los doctores Peralta y Collar y la Comisión organizadora de la fiesta, formada por los escolares Sres. Tovar y Bernáldez, Fernández Cárdenas, Oliva y Buerba, Sela y Sela, Oliva y Oliva, Fernández Crespo, Elviró Berdeguer y Ruiz Rey.

Durante el acto le fué entregado al doctor Calleja un artístico álbum de piel con una placa de plata, que lleva grabadas la dedicatoria y las firmas de los alumnos del presente curso.

El doctor Peralta y dos estudiantes dedicaron al doctor Calleja expresivos elogios.

Y el doctor Calleja dió, en frases tan elocuentes, como sentidas, las gracias por el homenaje que se le había tributado.

Reinó en la fiesta mucha animación.

**Así no hay engaño**

Tiene la ventaja sobre otras similares, la sastrería EL LEÓN, de la calle Mayor, 38, que los precios son fijos, y el cliente puede siempre estar seguro de que en dicha sastrería no han de cobrarle ni un céntimo más de lo justo.

## NOTAS MUSICALES

### TEATRO REAL

#### «Los Hugonotes».

¡Oh, nuestra antigua y vieja amiga la ópera de Meyerbeer! Su presentación en la escena del teatro Real viene a evocar ante nuestra memoria un mundo de recuerdos... ¡Tiempos aquellos de *gayarristas* y *massinistas*, de luchas entre ambos bandos, de noches solemnes, de pasiones, de alborotos, de divos, de divas, y, por último, tiempos en que se sabían *Los Hugonotes* para los días en que se respiraba gordo!

Nuestra juventud va, ¡ay!, desapareciendo; aquellos tiempos comienzan a desdibujarse por los años que se interponen; Meyerbeer, que entonces era considerado como el concepto de lo grandioso y de lo admirable, pasó para ser sustituido por otros, y todo el gran repertorio de aquellas fechas se tambalea y viene en parte abajo ante el empuje de las que en derecho vienen a ocupar el sitio que les corresponde.

¿Debemos llorar ó debemos alegrarnos? Yo he de estampar aquí que la representación de *Los Hugonotes*, anoche, constituía una fecha solemne y deseada y una función de gran curiosidad é interés. Para los amantes del viejo régimen significaba un recuerdo a las inolvidables noches de Gayerre, Massini, Stagno y Marconi, y para los que no las han alcanzado y apenas conocen la celebrada ópera, que durante tanto tiempo ostentó el centro, un alarde de interés para ver qué méritos posee para que se haya levantado y sostenido en aquel sitio. Para los demás esta representación era simplemente de curiosidad, y a ellos me sumo. Yo también anhela ver cómo recibía el público aquellos coros y aquellos *chinchinos* en que constantemente llevan la voz cantante el bombo y los platillos, aquella incoherencia continua entre el pensamiento del libro y la resolución musical del compositor que a lo mejor pone, y que los manes de Orfeo me perdonen, una especie de poliquita en los momentos culminantes del drama.

¡Qué falta de lógica y de sentido al expresar de un modo tan encontrado el libro y la música! ¿Cómo recibiría el público aquellas escenas, profundamente pesadas algunas veces, llenas de melodía otras; pero éstas injustificadas la mayor parte de los momentos? ¿Seguiría el público rindiendo fervoroso culto a la obra de Meyerbeer? ¿La volvería la espalda? He aquí lo único que iba a ventilarse anoche en el teatro Real.

Por lo pronto, lo que sí puede asegurarse es que los espectadores llenaban el teatro desde temprana hora, y que en todas partes se reflejaba el mismo gesto de curiosidad: ¿qué pasará?

La que pasó fué bien sencillo. En las alturas había ganas de pelea, y en ellas bullía un público inquieto, deseoso de cazar a los cantantes en el más mínimo desliz. La representación se deslizó con algún otro tropiezo, pero sin que ninguno fuese cosa de mayor cuidado. Los del paraiso hallábanse preparados para hacer carne, y, sin embargo, tuvieron que contentarse con algún arañado suelto. Realmente no pudieron hacer otra cosa, si bien tampoco el entusiasmo, salvo despertado en parte por la Srta. Gagliardi, hizo su aparición anoche en el Teatro Real. Pasó la representación sin nada lamentable de mayor cuantía. ¡Más vale así, porque el cielo presagiaba una tempestad que, riñan ustedes de la del segundo acto de *Sansón!* Los tropezones de siempre: el septimino, unas frases duras del tenor, algún desentono de la reina Margarita, poca brillantez en el barítono... Les digo a ustedes que casi nada... ¡Cuántas representaciones de *Los hugonotes* hemos oído que han sido verdaderas batallas!

¿El público gustó de la ópera de Meyerbeer? Eso no puedo asegurarlo. Casi puedo afirmar que no tanto como en otras épocas, y que ayer vimos cómo se hundía el viejo repertorio. Y después de *Los hugonotes* se pondrán *La africana* y *Roberto*, ¡y qué sé yo!, porque ya estamos en una época de revisión de méritos, y hay que sufrir las consecuencias de la renovación de ideas y procedimientos.

Ahora bien, si *Los hugonotes* no se van acompañados de *Las sonámbulas*, *Luctas*, *Traviata* y otras vetusteces, quédese, pues ellos tienen mayor valer que estas otras que aun soportamos, y aun se encuentran entre sus páginas verdaderos aciertos de genio musical.

Y ahora voy a estampar con toda solemnidad mi aplauso sincero y caloroso a la Empresa y a Paoli. A aquella, porque ha arrojado la posibilidad de un fracaso, pero ha procurado servir una ópera que el público demandaba, y al tenor, porque ha demostrado un valor a toda prueba al salir a cantar el Raul de Naugis.

Paoli pudo atenerse al repertorio que explotan otros cantantes que cabalgan a gusto en su machito y obtienen triunfos y dinero, no exponiéndose en lo más mínimo. Para ello le sobran facultades a Paoli y en vez de luchas y sinsabores encontraría el camino fácil y llano. Por eso alabo su valor y su arrojo. Podrá haber estado más ó menos afortunado, pero ha sido una demostración de que no quiere batallas fáciles de ganar.

Los más calurosos aplausos fueron para la Gagliardi, la artista soberana que en la temporada anterior conquistó el beneplácito del público y fué consagrada como diva de espléndidas facultades y de prodigiosa intuición artística.

En el concertante del segundo acto causó gran sensación por el brío con que atacó las notas dominantes del mismo; en el dúo del tercer acto fué, salvo en una frase final que no me gustó, la que sostuvo el interés del mismo, y en el otro dúo, el célebre del cuarto acto, fué digna de su bien cimentada fama.

Una excelente Valentina, digna compañera de las más celebradas que por el Real han pasado.

Con el papel de reina Margarita debutó la señora Domar, que, aunque tiene bonita voz, no gustó, por su carencia de seguridad al emitir. Creo, sin embargo, que es una cantante de mérito que en otras óperas, más en consonancia con sus facultades, obtendrá los aplausos del público.

La señorita Guerrini hizo un paje Urbano espléndido de figura y digno de alabanza como cantante, obteniendo muchos aplausos por su acertada intervención, confirmando la impresión que tengo, y conmigo el público, de que esta notable contralto es una artista escelsentísima.

Descartado ya el *coté* de damas, pasemos al de hombres.

Ya digo que Paoli tuvo algunos tropiezos y tuvo también momentos de acertar. Yo creo que Paoli luchó demasiado para llegar hasta el final de la ópera y opino que, como digo antes, merece alabanzas por su buena voluntad al interpretar un papel en el que iba a ganar poco, y, en cambio, a perder mucho.

Walter, que también debutaba, causó buena impresión, y en el dúo del segundo acto y en el *pij-paj* del primero fué aplaudido.

El barítono Benedetti confirmó la agradable impresión que había causado en su debut en *Fausto*; Masini Pieralli compuso bien la severa figura de Saint Bris, dando autoridad al papel, en el que lució su excelente estilo de canto.

Bonfaut, Foruria, Oliver, Tanci y Fúster completaron con acierto el conjunto.

Los coros y la orquesta portáronse admirablemente en la conjura del cuarto acto, llevada admirablemente por Marinuzzi, a quien, sin embargo, debo reprochar la lentitud con que, a mi juicio, llevó toda la ópera, haciéndola más pesada de lo que por sí es.

Y esto es lo que pasó en la primera representación de *Los Hugonotes*.

B.

### Mejor que en Málaga

se pasa el invierno en Madrid teniendo en casa las ricas alfombras de moqueta, terciopelos, linoleums y tapices de nudo, fabricados a la medida en Palma de Mallorca y de venta en los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

### Asamblea de médicos titulares

Aprovechanlo la oportunidad de la celebración del Congreso de Sanidad Civil, la Asociación de Médicos Titulares celebrará una asamblea, cuya primera sesión tendrá lugar el 27 del actual, a las once de la mañana, en el local del Fomento de las Artes, San Lorenzo, núm. 15.

A esta asamblea podrán concurrir cuantos asociados y médicos rurales lo deseen.

No es buen administrador de sus intereses todo el que no compra en los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, 15, principales, puesto que hoy todos los ricos artículos que allí se están liquidando, por valor de más de 1.500.000 pesetas, se pueden adquirir a menos de la mitad de su valor. Todo está baratísimo, esta es la frase de todo el que allí se provee. La causa de esta baratura es el tener su dueño que retirarse de los negocios. 15, Puerta del Sol, 15, principales. Isidoro García Villa. Se traspasan estos grandes locales.

### GRAN MUNDO

Los señores de Bermejillo (D. Javier) han regresado de San Sebastián.

—Los condes de San Félix han dado hace pocas noches una elegante comida en el Meurice. Sentáronse a su mesa el duque y la duquesa de Plasencia, el marqués y la marquesa de la Mina, la señorita de Castellanos, la marquesa de Ivanrey, el conde de Agrela y el Sr. R. Rodríguez de la Escalera.

En otra mesa veíanse al duque y a la duquesa de Sotomayor, Príncipe y Princesa Pío de Saboya, duque de Terranova, marquesa de Almonacid, conde y condesa de Torre Arias, conde de la Cimerá, etc.

—Los condes de Torre Arias han regresado a la corte.

—Brillantísimo aspecto ofrecía el teatro Real anoche para la representación de *Los hugonotes*, que correspondía al primer turno, estando tan llena y elegante la sala como en las mejores noches del segundo.

Además de las abonadas que suelen acudir a los sábados de moda, veíase a la marquesa de Cayo del Rey con la señorita de Alcalá Galiano y Osma, señora viuda de Cárdenas, marquesa de Seijas y su hija, señora viuda de Díaz Martein, marquesa de Camarasa y dos de sus hijas, etc.

—La bella embajadora de Italia, condesa de Bonin Longare, regresará mañana a la corte.

Los embajadores de Italia se instalarán en el palacio de la Embajada, en la calle Mayor, en el cual se han llevado a cabo grandes mejoras.

—La bella señora de Propper reunió ayer por la tarde a algunas de sus amigas a la hora del té.

Figuraban entre las distinguidas y elegantes señoras la marquesa de la Oliva, señoras de Altuna, Olea, Reñeta, Monjardín, Sánchez Tirado, Gómez Pizarro, Crespo, etc.

MADRIZZY

### Camisería Especial

La Casa Ondátegui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid.

Confección esmeradísima, corte irrepachable y géneros exclusivamente de primera calidad emplea para hacer a la medida por pesetas 8,75 el primer tipo de camisas para frac.

## JUNTAS GENERALES

### LA SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA

Grande era la expectación reinante entre todos aquellos que están interesados en el negocio azucarero por conocer el resultado de las juntas generales de accionistas que habían de celebrarse ayer. Ello explica el número de concurrentes a aquella y la animación inusitada que existía en el local propiedad del trust azucarero.

Dos eran las reuniones convocadas. Una para la reforma de los estatutos; otra para el pasado ejercicio. Aquella, de capital, de indiscutible trascendencia; ésta, con serlo, no tanto como la anterior.

A las tres y media de la tarde, y con gran número de accionistas, el presidente de la Sociedad, Sr. Pidal, declaró abierta la

**Junta general extraordinaria.**

Necesidad sentida por la orientación del negocio era imprimir alguna reforma en los estatutos de la Sociedad; por causas ajenas al Consejo y a un gran número de accionistas que tal necesidad sentían, no había podido celebrarse la junta general en anteriores convocatorias; pero eso no obstante, pudo lograrse tal deseo en el día de ayer.

Los artículos a reformar eran los siguientes:

El 10, el cual se ofrecía en su nueva redacción de la siguiente manera: «La Sociedad podrá emitir obligaciones en virtud de acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas, convocada al efecto.»

El 11, en el cual se determina el número de cédulas beneficiarias que tiene la Sociedad, que son 32.400.

En el 12, que se fija el modo de hacer el reembolso de las acciones preferentes a las cuales por sorteo correspondía la amortización, añadiendo en la redacción nueva del dicho artículo que «para reembolsar las acciones preferentes se asignará una cantidad fija cada año.»

El 13, que, como modificación substancial, sienta el principio de que el gobierno y administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo, compuesto de diez miembros, como mínimo, y veinte como máximo.

El 14, que dispone el modo de renovarse dicho Consejo por quintas partes cada uno.

El 15, que deja a las atribuciones del Consejo nombrar las vacantes que durante el año ocurran, a reserva de someter los nombramientos a la aprobación de la Junta general que se celebre.

El 16, en el cual se establece que para tomar posesión del cargo de consejero será necesario depositar previamente en la Caja de la Compañía 200 acciones en concepto de fianza prendaria, sean preferentes ó ordinarias. Antes, en los estatutos previos a la reforma, se exigían 100 acciones solamente.

El 17, en el que se ofrecía como modificación ser necesaria la presencia de seis consejeros para tomar acuerdos en Consejo.

El 18, que entre las atribuciones conferidas al Consejo se incluye la de aprobar los balances anuales.

El 20, que igualmente añade a las atribuciones del presidente del Consejo la de firmar los reglamentos, cuentas, balances y Memoria que apruebe el Consejo y se hayan de presentar a las juntas de accionistas.

El 21, que reduce a dos el plazo de tres meses, exigido en el correlativo de los anteriores estatutos, para acreditar la posesión de títulos ó acciones para poder asistir a las juntas generales.

El 28, que sólo en detalle de redacción modifica las atribuciones de la Junta general, anteriormente conferidas.

El 32, que del mismo modo, y sólo en detalle de redacción, modifica el correlativo antiguo en punto a la obligación de formular los balances generales de cada año.

El 33, que subsiste el anterior respecto a la forma de repartir los beneficios, salvo en otra ligera variante en la forma.

El 34, que es el más importante y constituye casi el objeto de la reforma, y el cual se ofrecía redactado del siguiente modo:

«No obstante lo establecido en el art. 32 y demás concordantes, si en la época de hacer el reembolso de las acciones preferentes por sorteo no se contizasen a más de la par, la cantidad destinada a reembolso se invertirá en la compra de acciones preterentes para amortizarlas.»

«La Junta ordinaria de accionistas podrá acordar que la cantidad que de los beneficios correspondía a las acciones preferentes, para satisfacerlas hasta el 6 por 100 de interés que les otorga el inciso A del art. 5.º, se destine en todo ó en parte a la compra de dicha clase de acciones para amortizarlas; mas para lo válido de este acuerdo es necesario que la mayoría de las acciones preferentes que asistan a la junta no se oponga en el acto a su adopción.»

«La compra de acciones preferentes se hará en la Bolsa ó por subasta, en una sola vez ó en varias, admitiendo proposiciones en pliego cerrado en la fecha ó fechas que fije el Consejo.»

«La compra de acciones preferentes, prevista en este artículo, no afectará a la participación de las cédulas beneficiarias en los remanentes, y la mayor cantidad que les corresponda por haber efectuado la compra de preferentes se invertirá en amortizaciones del activo.»

El 35, que es el 34 de los antiguos; el 36, que es el 35; el 37, que es el 36, y suprimido quedó el 37 de los antiguos estatutos.

Tales eran las reformas anunciadas, y ellas, no todas, pero las que luego se dirán, fueron objeto de animada discusión.

Se presentaron a la Junta general 159.659 acciones aproximadamente. Abierto el acto, el Sr. D. Mariano Fuentes hizo uso de la palabra para exponer que se lamentaba de que no se hubieran tenido en cuenta las indicaciones hechas por una ponencia constituida por algunos accionistas, y que formaba parte del orador, ponencia designada para proponer la reforma de los estatutos.

Pasó sin discutirla la reforma de los artículos 10, 11 y 12, y respecto al 13 creyó que debía fijarse número determinado de consejeros, no la amplitud que se expuso en el proyecto de reforma.

Del artículo 14 se limitó a exponer que con la amplitud de criterio que rige en el artículo 13 no hay posibilidad de fijar el quinto de los consejeros.

Fijóse finalmente en el artículo 16, llamando la atención de los señores accionistas para que se aumentara el número de acciones que en la garantía prendaria se exige para los consejeros, pues, por lo menos, creía deben figurar en aquellas de las dos clases: preferentes y ordinarias, en la proporción que dichas acciones estén en curso en el mercado.

Del artículo 17 manifestó que el número de seis consejeros exigidos para tomar acuerdos en Consejo debía quedar modificado en el sentido de que dichos acuerdos debían tomarse por la mitad más uno de los consejeros que existían.

Nada tuvo que oponer a los artículos 18, 20, 21, 27, 32 y 33.

Respecto al artículo 34, expuso que la primera parte del mismo, ó sea comprar acciones preferentes en el mercado cuando estén bajo la par, una vez pagado el 6 por 100 a las dichas acciones, lo consideraba beneficioso hasta no más.

Se extiende en detalles numéricos para demostrar que la segunda parte ó segundo párrafo de dicho artículo, ó sea el que va señalado con letra cursiva, perjudicaba notablemente a las acciones preferentes en beneficio de las ordinarias, que son en menor número que aquellas, porque, restar el interés que primeramente han de percibir las preferentes, no puede hacerse, aunque sea con el objeto de comprar las que haya en el mercado. (El Sr. Fuentes recibió aplausos por su discurso.)

El Sr. Gil Beceril, del Consejo de Administración, contestó al Sr. Fuentes, justificando la actitud del Consejo.

Don José Guillén y Sol, también del Consejo de la Sociedad, contesta al punto concreto del artículo 34, que significa lo más importante para la vida de la Sociedad.

Conceptuó que el párrafo primero de dicho artículo era de innegable beneficio para la Sociedad, porque comprando las acciones preferentes, una vez pagado el 6 por 100, a menor valor que el nominal, y no dando a su vez una acción ordinaria por cada preferente amortizada ó reembolsada, resulta la Sociedad mejorada por economizarse la diferencia del precio efectivo pagado y el nominal de la acción; además se retirarán con menos dinero más acciones, y ello hará que las ordinarias aumentarán de valor, y habrá probabilidad de que quede más margen de beneficios para menor número de acciones, además de que los accionistas nada pierden, porque como primera atención está el pago del interés del 6 por 100.

Respecto al segundo párrafo apuntó los beneficios dichos, y se refiere al caso de que no sean grandes los beneficios a distribuir, y entonces, previo mutuo acuerdo de los accionistas, se podía destinar una parte del interés a amortizar ó comprar acciones en el mercado, con lo cual, a su juicio, se obtenían idénticos beneficios a los apuntados anteriormente.

Rectifican los Sres. Guillén y Fuentes.

D. Juan Andrés Palomar expone que el citado párrafo segundo del artículo 34 es, a su modo de ver, absurdo, pues se expone a que por la fuerza de la mayoría se prive al accionista preferente de una parte del interés a que tiene derecho.

El Sr. Marañón abundó en las mismas ideas que el Sr. Palomar, añadiendo que era contra los estatutos el privar de parte de los beneficios, aunque sea por acuerdo de la mayoría, pues es ir contra la escritura de constitución de la Sociedad.

El Sr. Martín creyó que era ilegal este acuerdo, pues atentaba al derecho de disfrutar, inherente al de propiedad, de los accionistas preferentes.

En igual sentido habla el Sr. Monelus. El consejero Sr. Royo Villanova dijo que obedecía la reforma a una instancia que al Consejo dirigieron cerca de sesenta mil acciones.

Intervinieron además en esta discusión, nuevamente, los Sres. Fuentes, García Lago y Delatas.

El presidente, Sr. Pidal, manifestó que como el Consejo no tenía criterio cerrado acerca de éste como de los otros asuntos a resolver, y en vista de que no parecía bien a los accionistas esa reforma del artículo 34 en su párrafo segundo, retiraba dicho párrafo, quedando aprobada la reforma del mencionado artículo, excepto el párrafo segundo, que quedó eliminado.

Se ponen a discusión los demás artículos, aprobándose sin oposición hasta el 16. En éste y respecto a la garantía prendaria de los accionistas, se suscitó nuevamente discusión, proponiendo el Sr. García se aumentase el número de acciones.

Sobre este particular hizo uso de la palabra D. Emilio Laguna Azorín. Dijo, que para él, como para todos los señores accionistas, la personalidad colectiva é individual de todos y cada uno de los señores consejeros, era respetable y por todos conceptos laudable; pero que, en cuanto de consejeros de una Sociedad anónima se trataba, máxime si era de la importancia que la General Azucarera tiene, parecía natural que además de ser personas de valía y de honradez, tuvieran demostrado el interés industrial del negocio, con la posesión del mayor número de acciones posible, por lo cual, aparte de otras razones que expuso, creía debía aumentarse a 400 las acciones que se exigieran para dicho cargo.

Reiteró el propósito de que de sus palabras no saliera ofensa para nadie, pero creía que al referirse a consejeros, debían tener cuando menos una presunción para los extraños al negocio, *juris tantum* de interés en aquél. (El Sr. Laguna fué aplaudido.)

Púsose a votación la proposición del señor Laguna, siendo desechada por 878 votos en contra por 573 en pro, quedando en definitiva aprobado, tal como el Consejo lo presentó, dicho artículo.

Sin discusión fueron aprobados el resto de los artículos.

Por lo cual se dió por terminada la junta.

Acto seguido se procedió a la celebración de la junta general ordinaria.

Sin discusión fueron reelegidos para consejeros los señores marqués de Canilleja, don Domingo Julián y D. Antonio García Gil.

Del mismo modo fué aprobada la Memoria y balance general del ejercicio pasado.

Las juntas duraron hasta las ocho y media de la noche.

**Impresiones.**

El reportero, curioso como tal, y deseoso de dar noticias exactas del negocio azucarero, preguntó, indagó, escudriñó cuanto pudo para conseguir su objeto, y a fe que su impresión fué muy favorable.

Desde luego la reforma de los estatutos, en especial su art. 34, es de beneficiosos resultados para la marcha del negocio. En este punto hacemos nuestras las palabras del señor Guillén y Sol. Los resultados pronto los tocarán los accionistas y se reflejarán en la Bolsa.

Es menester que cesen muchas de las injustificadas censuras que a la Sociedad General se dirigen, pues no hay que olvidar las condiciones excepcionales en que se desarrolla el negocio.

¿Dividendos? ¡Ah! Esta es la pesadilla de los accionistas, fundada, si se tiene en cuenta, que han sido muy pocos los repartidos; pero por razones que la más elemental prudencia aconseja, hemos de guardar silencio acerca de unos datos muy halagüeños adquiridos por el cronista, pero que, en vista de ellos, permiten afirmar de un modo categórico, que hoy la Sociedad General Azucarera marcha por muy buenos derroteros, y de esperar es que los accionistas perciban pronto sus resultados. El Consejo y la elocuencia de los números tienen la palabra.

**TEATRO REAL**

**HOMENAJE A JOVELLANOS**

El homenaje que se debía celebrar el 27 del corriente se trasladó a la fecha del 4 de diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, motivado por la falta de tiempo para ensayar la gran *Cantata* a Jovellanos, original del insigne maestro Bretón, y que se estrenará en dicho festival.

Se advierte al público que los productos de esta fiesta se destinarán a la adquisición de cartillas de las Caja de Ahorros del Banco de Gijón, inscriptas a nombre de los niños pobres que nazcan en dicha villa el 27 del actual, fecha de la muerte del glorioso autor Jovellanos.

**Compañía Nacional**

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

**Mundo eclesiástico**

En las religiosas Carmelitas, que tienen en preferentísimo lugar a la ilustre española Santa Teresa de Jesús, y que han tributado solemnes cultos al no menos ilustre español y carmelita igualmente, San Juan de la Cruz, ha llevado la sagrada custodia en la procesión de reserva de las Cuarenta Horas, dirigiendo una sabia plática sobre ambos santos, a los fieles, el docto y virtuoso jesuita P. Hidalgo.

Hoy 26 tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Ginés la función principal a Nuestra Señora del Sagrario, predicando, a las diez de la mañana, D. Mariano Benedito.

Con objeto de combatir con la mayor eficacia la literatura pornográfica, trata el ministro de Justicia de Alemania de modificar el Código industrial.

Esta disposición ha sido tomada en virtud de los abusos que se cometen; y para evitarlo en lo relativo a ciertos cinematógrafos, que algunas veces *ilustran* al público pornográficamente por medio de imágenes de novelas inmorales, y a las veces groseras y hasta descaradamente soeces, el ministro invitará a las autoridades a someter a previa censura semejantes establecimientos.

Y otro tanto rigor se empleará en combatir la blasfemia, teniendo en cuenta que ya en otros países se la persigue sin descanso, como, por ejemplo, en Nueva Jersey, que se castiga al blasfemo con lo que más duele, y es a 100 dólares de multa, y a un dólar ó 24 horas de cárcel al que niega las Sagradas Escrituras ó profiere palabras indecorosas.

A 200 dólares de multa ó su equivalente en días de cárcel, al que en los Estados de Maine y de Indiana blasfema; y a que, considerando la blasfemia como un crimen de lesa divinidad, en el Estado de Dakota, se castigue con varios años de presidio.

Son de diferentes puntos y naciones los arzobispos y obispos que durante la última semana han visitado el Santuario de Lourdes.

**AGUA DE SOLARES**

Insustituible para mesa.

**Real Congregación del Ave María**

Ha tomado la medalla de congregante y costeado la comida a cuarenta mujeres pobres, D. Gabriel Maura, conde de la Mortera.

Además de las 23 comidas distribuidas en el presente mes, y que se anunciaron oportunamente, se dará otra a 72 mujeres pobres el día 28 del actual, que costea, en acción de gracias, la congregante doña Mercedes Figueroa de Leyún.

**Congreso Nacional de Sanidad civil**

**Sesión inaugural.**

A las cuatro en punto de la tarde, y con nutrida concurrencia de médicos, que llenan todos los asientos del anfiteatro de San Carlos, abre la sesión el doctor Bejarano, inspector general de Sanidad interior, que preside esta sesión en representación del Gobierno.

Forman la Mesa del Congreso, a la derecha del doctor Bejarano, el doctor Albiñana, presidente efectivo de la Asamblea, y el doctor Varela Núñez, presidente de la Sección de titulares, y a la izquierda del delegado del Gobierno, el doctor Call, presidente de la Sección de inspectores provinciales; el doctor Ballesteros, de la Sección de forenses, y el secretario general, doctor Isaac Rodríguez.

Empieza el doctor Bejarano manifestando a los congresistas que trae el especial encargo del Presidente del Consejo de Ministros de saludar a la Asamblea, no sólo en nombre propio, sino de todo el Gobierno, y con esta salutación trae también el más sincero apoyo, que brinda gustoso, para llevar a feliz término la labor de los congresistas médicos.

Dice que aunque a este acto concurre con la especial representación de delegado del Gobierno, nunca, ni en ninguna ocasión ni momento, puede prescindir de su condición de médico, que la lleva gustoso a todas partes.

Ruega y suplica encarecidamente a los señores congresistas que todas cuantas determinaciones tomen sean unánimes é inspiradas en la más cordial fraternidad, pues de no hacerlo así, corren el inminente riesgo de que toda su labor resulte inútil y se esterilice. Para que tengan sus acuerdos verdadera eficacia cerca del Gobierno, han de ir inspirados en la antes dicha cordialidad.

Invita a los congresistas con el mayor afecto a que todas sus rencillas, diferencias y apasionamientos los dejen a la puerta del local donde se reúnen, a semejanza de menestrales y obreros, que saben prescindir de sus propios ideales cuando tratan de organizarse, y saben sacrificar sus diferencias en aras del bien común.

Por esta sola razón—dice—han sido atendidos los obreros y han obtenido no pocos beneficios de los gobernantes: por la firmeza con que han pedido y por la unión con que han sabido apoyar su petición. Si los médicos han sido postergados y olvidados por los gobernantes, no culpen a éstos, pues la sola culpa está en la lucha intestina que los desgrea, haciendo inútil toda su labor.

Y como quiera—termina—que ya he dicho cuanto que decir tenía en nombre del Gobierno, declaro abiertos los debates del Congreso.

Una salva de aplausos premia las sinceras y elocuentes frases del doctor Bejarano, que acto seguido concede la palabra al presidente efectivo, doctor Albiñana.

Al ponerse en pie es saludado con verdadero entusiasmo por los asistentes. Antes de indicar—empieza diciendo—lo que real y verdaderamente constituye la patencia de este Congreso, he de hacer algunas consideraciones relativas a la ausencia del jefe del Gobierno en este acto.

Ayer tarde, al terminar la sesión preparatoria, fueron muchos los compañeros que conmigo fueron a visitarle. Quedó altamente satisfecho de nuestras aspiraciones, que ofreció apoyar, y recibió con gratísima sorpresa el nombramiento de presidente honorario que el Congreso de Médicos le otorgaba, y aprovechó la ocasión para hacer patente amargas quejas por lo injustamente que le habían atacado en anteriores Asambleas.

Ante estas manifestaciones—dice el Sr. Albiñana—yo, interpretando el común sentir de los compañeros, le hice saber que, aparte de lamentar y condenar aquellos injustificados ataques, este Congreso de Médicos nada tenía de común con aquellas Asambleas. Con estas y otras consideraciones, dióse por satisfecho el jefe del Gobierno.

Y ya expuestos estos preliminares, vamos a ver qué actitud hemos de adoptar los médicos para reivindicar nuestros derechos y aspiraciones.

La nota dominante del Congreso ha de ser la de procurar atraer a nuestro lado a los gobernantes, cualquiera que sea su matiz político, pues sin ellos ó contra ellos nada obtendremos útil y beneficioso para la clase.

Tres son los elementos—dice—que se requieren para toda ley perfecta y muy en especial para nuestra ley de Sanidad. 1.º El Gobierno; éste por sí sólo nada puede, pues carece de una base técnica indispensable para la perfección en lo legislado. 2.º Elemento técnico; que en nuestra ley lo han representado los dos inspectores generales de Sanidad. Con estos dos elementos se ha formado la ley de Sanidad; falta, pues, uno indispensable, del que en modo alguno puede prescindirse y es éste: la opinión general de la clase médica, que nadie se ha ocupado en consultar. Nosotros queremos ayudar al Gobierno y a los técnicos; y queremos y deseamos colaborar en perfecta comunión de aspiraciones con esos dos elementos para perfeccionar en lo posible la ley que ha de regirnos. El doctor Bejarano es lo bastante generoso y tiene la suficiente bondad para no sentirse demasiado encañonado con su obra y admitir en la medida de lo posible nuestra modestísima colaboración.

La función sanitaria no debe, en manera alguna, hallarse subordinada a la función administrativa; debe reconocerse a aquella una personalidad absolutamente propia y exclusiva. El fundamento, la base en que ha de cimentarse toda campaña de Sanidad civil, ha de ser en el reconocimiento de este nuevo poder del estado; el poder sanitario.

Un segundo punto a tratar es el método en que ha de funcionar esta función sanitaria; en qué clase y género de organismos ha de residir y ha de hallarse encarnada. Y ya en este género de consideraciones, propone el doctor Albiñana cuán conveniente sería la creación de un ministerio de Sanidad, separando así esta función sanitaria del ministerio de la Gobernación, donde se halla com-

prendida y fusionada con la Administración y la política.

Con estas palabras y estas consideraciones queda abierto y desbrozado el camino por que ha de encauzarse la labor de este Congreso.

Y, por último, y antes de terminar, ruega el Sr. Albiñana al delegado del Gobierno que haga presente cuánta es la simpatía que a los congresistas merecen todas las fracciones políticas, y cuando dé cuenta al Gobierno de su impresión, diga que los médicos sabrán ser agradecidos.

La elocuente oración del doctor Albiñana fué coronada con justos y merecidos aplausos, que duraron largo rato.

A continuación pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

Debido a la festividad del día, hoy sólo habrá sesión por la mañana, a las once, y en ella se tratarán los temas siguientes, que hacen referencia a la creación del Cuerpo de Sanidad Civil:

- 1.º ¿Qué elementos deben integrar este Cuerpo?
- 2.º ¿Necesita el Estado lesionar el erario para la creación y sostenimiento del Cuerpo? Recursos actuales con que puede contar.
- 3.º Necesidad de que en el Cuerpo se establezca la inamovilidad, el pago por el Estado y el Montepío obligatorio.
- 4.º Necesidad de que la función sanitaria se emancipe de la gubernativa.
- 5.º Creación del ministerio de Sanidad.

**Asociación Matritense de Caridad**

En la junta celebrada ayer por la Comisión central de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se dió cuenta de los ingresos conseguidos desde el día 1 del actual, que importaron 14.729,15 pesetas, y de los pagos efectuados en el mismo periodo de tiempo, importantes 16.931,46 pesetas.

Se dió igualmente cuenta de haberse recogido de la vía pública, desde el día 7 del actual, 38 mendigos, de los que se asilaron 14, se pusieron cinco a disposición del señor gobernador para su castigo ó traslado a los pueblos de su naturaleza, y 19 se entregaron a sus familias, que tienen medios para poderlos sostener.

Se acordó conceder 125 pesetas, distribuidas entre diez familias necesitadas, y seis plazas de acogidos en los Asilos a otros tantos pobres que lo habían solicitado, y cuya necesidad estaba justificada.

Por último, se acordó perseverar en la recogida de mendigos, y rogar una vez más al vecindario se abstenga de ejercer la caridad callejera, tan perjudicial como ineficaz.

**Acerquémonos á la sierra**

El Sr. Dorado ha presentado, y el Ayuntamiento ha tomado en consideración, una proposición que dice así:

«El movimiento de aproximación a la vecina sierra se va acentuando entre el pueblo, ganoso de poseer enteramente el inapreciable tesoro de sus entrañas. Desgraciadamente, como suele ocurrir en cosas de la villa, la acción del Estado no corre parejas con el anhelo popular.

Ahora se presenta ocasión, una más, que ojalá no se desaproveche también, para conseguir parte de esas legítimas aspiraciones, y pido que V. E., penetrado al fin de la transcendencia del objeto que he perseguido con una serie de proposiciones análogas, se esfuerce en llevar la influencia gubernativa por tan beneficiosos derroteros.

Como la opinión va despertando, nos ayudan en la empresa Societades como la Cámara de Comercio, la Fotográfica y el Club Alpino. Labor de alta política municipal es que V. E. aproveche esos latidos de la opinión, tan débiles, por desgracia, hasta ahora, debilidad que constituye la rémora mayor para el progreso urbano, robusteciéndolos con el amparo de sus grandes recursos morales. Fomentar las comunicaciones con la sierra es una gran obra, que reportará bienes de todo género.

Quien conozca nuestra cordillera, los que han gozado el privilegio de contemplar sus horizontes y en sus bellezas han templado alma y cuerpo, apreciarán mejor lo que importa lograr, con la facilidad de comunicaciones, que cada vez pertenezca más íntimamente a Madrid. Con mucho menos hacen en otras partes maravillas de reclamo é industria. El turismo en toda estación, pues lo mismo en verano que en invierno es un prodigio el Guadarrama, donde, además de los encantos naturales, hay los que la historia y el arte del hombre han acumulado, ventajas que pocos parajes del mundo pueden ostentar, hallará allí peregrinaje predilecto. En nuestros posibles está empujar con vigor enorme su incansable desarrollo y, en cuanto a la vida madrileña, tendrá, ya sin trabas, su natural expansión en ese purificador sublime de la villa y corte.

Según la ley de 29 de junio último, de los 7.000 kilómetros de carreteras, corresponde construir, dentro de la provincia de Madrid, 124. La ocasión no puede ser más propicia, si las buenas intenciones no se desvanecen en humo, como otros recientes proyectos de sumo interés para la capital. Procuremos aprovecharla, pidiendo al ministerio de Fomento que realice como preferentes y de más urgencia las obras siguientes:

Terminación de la carretera del puerto de Navacerrada al monasterio del Paular y Rascafría.

Idem de la carretera de El Molar a Rascafría.

Idem de la de Miraflores á Bustarviejo, casi concluida, faltando en las demás pocos kilómetros.

Construcción de un camino vecinal desde la salida de Cercedilla a la Casa de los Peones camineros, en el kilómetro 17 de la carretera de Villalba a La Granja.

Y construcción de la carretera proyectada desde El Escorial a Navalpera, pasando por Peguerinos.»

**LOS TEATROS**

**ESTRENOS**

**«PAJAROS SIN NIDO»**

*Coliseo Imperial.*—La comedia en un acto, dividido en dos cuadros, *Pájaros sin nido*, es la primera producción teatral del joven D. José Sánchez González. Así lo tuvo en cuenta el público para recibirla con alguna benevolencia. Y ya, acogida con este criterio benévolo y justo de alentar al que empieza, la nueva comedia llegó a feliz puerto, y valió a su autor la distinción de ser llamado al escenario varias veces con aplausos unánimes ó casi unánimes.

La construcción de la obra tiene la inabundancia técnica y el natural candor de la mayoría de las obras de autor novel. En cambio, no faltan algunos momentos cómicos agradables y una situación dramática fin de relativa novedad y de bastante emoción. La interpretación, excelente.

La Sra. Martín Gómez, a quien pronosticamos hace años en estas columnas (cuando era una niña ó poco menos y trabajaba en Novedades) muchos triunfos en el teatro, empieza a confirmar aquellas profecías. Es una actriz completa. Ayer conquistaron enteramente al público su gracia y su ternura.

El Sr. Isbert, muy bien, y los demás intérpretes, completando un conjunto aceptable. *Pájaros sin nido* durará, seguramente, algunos días en el cartel del Coliseo Imperial.

**BENEFICIOS**

**NINON**

*Madriñeño.*—Con un lleno rebosante se verificó en el teatro Madriñeño el beneficio de la popular y gentil cupletista Ninón.

Los que abominan del género de *variétés* hubieran pasado un mal rato, porque la fiesta constaba nada menos que de 14 números!

Aquello fué un derroche de garrotines, farfucas, marianas, cuplés, tangos, sevillanas, jotas y cuanto puede pedir el más aficionado al jaleo, la bulla y la alegría.

La hermosa Ninón estrenó un precioso terno morado y plata, de los que *quitan el hipo*, y cantó por vez primera dos cuplés originales del aplaudido autor Sr. Fernández Cuevas, con música del maestro Refé, que pronto pasarán al repertorio de los orgánicos callejeros. Se titulan *La hucha* y *El reloj*, y son de factura elegante, de notas retozonas, realmente inspirados y nuevos.

Decir que para la Ninón hubo flores, palomas y aplausos a granel no parece ocioso, porque se supone, ya que tan simpática artista, de gracia exquisita, bien timbrada voz y *sprit* característico y peculiar, demostró desde muy niña, a los ocho años de edad, en que representó *La nieta de su abuelo*, condiciones especiales para las tablas.

Ninón debutó no hace mucho como bailarina en el Teatro Nuevo, y habiendo faltado un día dos cupletistas a dicho teatro, el empresario la rogó que las supliera. Del éxito que en aquel inesperado debut obtuvo dependen los grandes éxitos que ha obtenido luego en varios teatros y, por último, en la bonita campaña que ha hecho en el Madriñeño.

Como Ninón es estudiosa y trabajadora, los aplausos nutridos que obtuvo anoche la alentarán aún más en su carrera, y seguramente en provincias y el extranjero confirmará la fama que en esta corte alcanzó.

Sevilla será la primera población donde actuará cuando en breve abandone Madrid, y ningún cuadro más adecuado que el de la capital andaluza para tan bella artista, que sabe unir a un mérito singular una modestia admirable, y que sin acudir a chocarrerías ni indecencias, recurre de *currinches*, ha sabido triunfar y brillar con luz propia.

A los aplausos y felicitaciones que oyó anoche, una los nuestros, sinceros y entusiastas.

Y no pongamos punto final sin tributar un elogio a la *Aretina*, la mimada artista del público madriñeño, que por afecto a su compañera Ninón tomó parte en la fiesta cantando varios cuplés y el pregón de las moras, en el que alcanzó, como siempre, una merecida ovación.

E. L.

**GACETILLAS**

*Trianon-Palace.*—Mañana lunes, a las siete de la tarde, en la sección de gran moda, se presentará en este elegante music-hall el célebre tenor indio José de Jesús, cediendo a instancias de la Dirección, que desea ofrecer al público este número excepcional, que ha tiempo viene despertando el mayor interés en los círculos musicales.

Segue en creciente éxito la bella Mariscal, gran fenómeno de adivinación, que sorprende a la concurrencia que llena a diario el teatro, avivada por la más extraordinaria curiosidad.

Igualmente es otro gran suceso del Trianon-Palace el notable dueto Los Chimenti, que disfruta de la incondicional admiración del público y es calurosamente ovacionado todas las noches.

*Martin.*—El martes 28, en la sección de las diez y cuarto, se verificará en este teatro el reestreno de la aplaudida zarzuela titulada «La balsa de aceite».

*La Farandula.*—Esta distinguida y reputada Sociedad celebrará sus veladas correspondientes al presente mes en los días 28, la correspondiente al turno B (Miguel Echegaray); el 29, la correspondiente al turno A (Miguel Ramos Carrión); el 30, la correspondiente al turno de moda (Jacinto Benavente), y el domingo, 3 de diciembre, la del turno especial de la Ciudad Lineal, poniéndose en todas ellas la comedia en cuatro actos de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada *Los galeotes*.

Para las próximas funciones del mes de diciembre, en que celebrará su séptimo aniversario esta Sociedad, se prepara un programa sugestivo, como en años anteriores.

*Chantecler.*—Con gran éxito viene dándose todos los días la sensacional película *La novela de una joven*. En la próxima semana estrena de *El sitio de Calais*. El lunes, según costumbre, estreno de la revista Pathé.

Lara.—El lunes, en la sección vermuth, a las seis y media, se verificará la reprise de la comedia en dos actos, de Benavente, titulada Por las nubes.

El martes, en igual sección, se representará la comedia nueva del mismo autor La rosa de los sueños. Por la noche, sexto martes benéfico aristocrático, Por las nubes (dos actos) y Luna de miel (dos actos).

Price.—Repuesto de la indisposición que le aquejaba el distinguido primer actor de este teatro Casimiro Ortas (hijo), ha vuelto a encargarse de los papeles que con tanto aplauso venía desempeñando en dicho teatro.

La Empresa del mismo ha organizado una serie de «lunes populares», con gran rebaja de precios, que comenzarán mañana, poniéndose en escena, en la sección de las seis de la tarde, Los chicos de la escuela y Cavalleria rusticana, y a las diez Bohemios y La geisha.

El próximo martes, en sección doble, a las ocho y media de la noche, reprise de El rey que robó.

Han comenzado los ensayos de la revista en cuatro cuadros, original de D. Antonio M. Viérgol, música del maestro Calleja, titulada Su majestad el couplet.

Eslova.—En los primeros días de la presente semana, y siguiendo el plan artístico dispuesto, se representará la popularísima opereta de Lehar La vida alegre, que por la belleza de su partitura tiene en nuestro público el favor más decidido.

A esta reposición de La vida alegre seguirá la de otras operetas del repertorio, que gozan del más extraordinario éxito y que se oyen siempre con igual complacencia.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. MONTERA, 12. «LA INDIA» Casa de moda.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por la pena de cuatro años de presidio correccional, las tres penas impuestas a Ramón Narro Mollá.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval Blanca, sin pensión, al contraalmirante de la Armada D. Victor María Concas y Palau.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo se consideren entre las excepciones que determina el artículo 4.º del real decreto de 17 de enero de 1908 para ausentarse de sus cátedras o escuelas, las autorizaciones concedidas de real orden para que los profesores de toda clase puedan ser agregados a otros Centros docentes distintos de aquéllos en que prestan sus servicios.

Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de primera clase del Cuerpo Facultativo de Estadística, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Enrique Martínez Ginesta.

Otro declarando jubilado a D. José María Yebes y Larío, profesor de término de la Escuela Industrial de Madrid.

MARINA.—Real orden concediendo al personal de Infantería de Marina que se indica las recompensas que se mencionan por su comportamiento en el incendio ocurrido en Alcazarquivir (Africa), el día 19 de septiembre próximo pasado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Psicología del Instituto de Figueras (turno libre).

Otra disponiendo que el día 30 del mes actual se proceda a la clausura de la Exposición Nacional de Artes decorativas e Industriales artísticas.

Otra adjudicando el premio de 4.000 pesetas asignado a la agrupación de Música de Cámara en el concurso musical incorporado a la Exposición Nacional de Artes decorativas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican se dicten inmediatamente las oportunas órdenes para que las Juntas locales de extinción de la langosta verifiquen los trabajos de saneamiento en la forma que la ley preceptúa.

Otra disponiendo se cree en Alcalá de Henares una Estación de Agricultura general. ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.

Dirección general de Contribuciones.—Relación de los individuos agraciados con los honores de jefe superior de Administración civil y de jefe de Administración, que se declaran confirmados por haber hecho efectivo el impuesto correspondiente.

Idem id. id., que se declaran caducadas por no constar hayan satisfecho el impuesto correspondiente.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se publique en este periódico oficial la lista de los aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Ciudad Real.

Gobernación.—Subsecretaría.—Movimiento del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de octubre próximo pasado.

ESPERANZA

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, Nueva York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio, y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Asamblea Escolar

En Gobernación.

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para informarse de las novedades de provincias.

Los Sres. Canalejas y Barroso recibieron a los periodistas en dicho centro ministerial. Hablando de los estudiantes, dijo el Sr. Canalejas que estaba muy satisfecho de la cordura y sensatez de los escolares madrileños, quienes, desatendiendo indicaciones de elementos extraños, perseveraban en su actitud correcta.

Ignoraba el Presidente el resultado de la reunión que habían celebrado esta mañana los presidentes de las Secciones en que está dividida la Asamblea.

Parece que habían pensado en suspender la función de esta tarde en el teatro de la Princesa; pero atendiendo al fin benéfico de la misma y a que no ha resultado ningún muerto en los sucesos de Barcelona, desistieron de su pensamiento.

El Sr. Barroso dió lectura de un telegrama del gobernador de Barcelona, el cual dice que continúa la tranquilidad. Anoche circularon por las Rambias algunos grupos de escolares, pero sin producir alboroto alguno.

Añade el gobernador que, ante los rumores circulados respecto a que los estudiantes volverían hoy a reunirse en el Hospital Clínico, había adoptado las oportunas medidas, a fin de que solamente se permitiese entrar en aquél a las personas que van a visitar enfermos.

A la hora en que comunicaba estas noticias el gobernador, los estudiantes no se habían presentado en el Hospital Clínico.

En la Universidad.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a reunirse en los alrededores de la Universidad numerosos estudiantes, unos, creyendo que se celebraría allí la sesión de clausura, y otros, para conocer los acuerdos de la reunión de los presidentes y secretarios de las Secciones.

Entre los escolares se comentaban los sucesos de Barcelona de distinta manera, según los temperamentos de cada cual, leyendo también con avidez cuanto ha publicado la Prensa de esta mañana acerca de aquéllos.

Al saber todos que la sesión de clausura estaba suspendida, se dirigieron al hotel de Barcelona, sitio donde estaban reunidos los presidentes de las Secciones.

En el hotel de Barcelona.

Frente a este edificio se congregaron numerosos estudiantes y curiosos. Una Comisión de aquéllos penetró en el interior y conferenció con los reunidos. Estos les manifestaron que los presidentes y secretarios de las Secciones estaban reunidos en sesión permanente desde ayer para redactar las conclusiones de la Asamblea, y que éstas no podrían ultimarse hasta las primeras horas de la noche, pues tenían que estudiar las proposiciones presentadas y los discursos pronunciados.

Además, esta tarde tendrán que suspender la reunión para asistir a la función del teatro de la Princesa. Terminaron aconsejándoles la mayor sensatez y cordura para evitar toda algarada, como pretendían elementos extraños.

En el teatro Real.

Muchos de los escolares que fueron a la Universidad, reclusos de que la sesión de clausura se celebrase en el teatro Real, como se dijo en un principio, se dirigieron hacia la plaza de Oriente, donde se convencieron de que tampoco allí se celebraba la sesión de clausura.

En Palacio.

Como se había dicho que hoy, a las once y media, S. M. recibiría a una Comisión de los asambleístas, algunos grupos de éstos se dirigieron a la puerta de Palacio, y allí se les manifestó que para hoy no tenían concedida audiencia los estudiantes.

En vista de estas noticias, los escolares se disolvieron pacíficamente.

La función de la Princesa.

A pesar de los rumores que habían circulado referentes a la suspensión de la fiesta organizada por los estudiantes en el teatro de la Princesa, la función se ha celebrado esta tarde y hasta la hora de cerrar esta edición no han ocurrido incidentes.

El teatro está completamente lleno, y los artistas que en la fiesta toman parte, oyen continuas y calurosas ovaciones.

SUGESOS DEL DIA

Incendio.

En el pueblo de Fuenlabrada se ha declarado un formidable incendio que destruyó tres casas.

Todas las autoridades y el vecindario trabajaron activamente para dominarlo, consiguiéndolo al fin, no sin haber ocurrido los daños mencionados, que se valúan en 7.000 pesetas.

Doble choque.

En la calle de Preciados, los tranvías números 287 y 346 embistieron, cada uno por su lado, a un automóvil que guiaba el «chauffeur» Manuel Alós Laviña.

El auto sufrió averías de consideración, y el «chauffeur» llevó el asunto al Juzgado de guardia.

Agresión.

En la calle de Antonio López, el obrero Sandalio Martín, de cuarenta y nueve años, fué agredido por otro, llamado Felipe «el Sordo», produciéndole heridas de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Detenido.

Un joven de diez y ocho años, llamado José Benajes Tolosa, fué llevado a la Casa de Canónigos por sustraer una cartera de escribir de la papetería establecida en la calle Mayor, 47.

La cómoda sin las pesetas.

Gregorio Sesmero Sánchez habita en la calle de San Dimas, 4. Asegura que ayer tenía en una cómoda 1.025 pesetas en billetes del Banco de España, y que habían desaparecido cuando volvió a su domicilio.

Parece ser que a media tarde fué un amigo de Sesmero a visitarle, y encontró la puerta del cuarto abierta y luz en las habitaciones. Dió cuenta del caso a la portera, que acudió con una vecina de la casa.

El Sr. Sesmero pidió que fueran detenidos el amigo, la portera y la vecina, que fueron al Juzgado de guardia.

Accidente del trabajo.

Enrique Morón Sánchez, de oficio pintor, trabajaba en un andamio de las obras del Instituto Antirrábico, y tuvo la desgracia de perder el equilibrio, caer al suelo y quedar muerto en el acto.

Otro accidente.

Pedro Ruiz Collado trabajaba en la Carretera de Canillas, y por efecto de un desprendimiento de tierras, experimentó unas erosiones en las manos y conmoción visceral.

CADENAS ORO de ley al peso. CASA SEVERIANO.—CARETAS, 7.

DE TEATROS

Un noble ejemplo

Ejemplo digno de ser imitado por otros autores, y ejemplo nobilísimo, acaba de dar el doctor Madrazo al retirar del cartel, después de la primera representación; su drama Nélis.

Alejandro Miquis, más papista que el Papa en esta ocasión, opinaba como director artístico del Teatro Español, y ha opinado como crítico también, que el doctor Madrazo debió haber sostenido en el cartel su obra. Yo no soy de este parecer, como ya saben cuantos leyeron mi humilde reseña del estreno, y aunque Alejandro Miquis me tenga ahora entre los reviseros teatrales más detestables—váyase por las veces que públicamente manifestó lo contrario,—y aunque todos los republicanos del mundo pongan a su correligionario el doctor Madrazo de bracero con Ibsen, no he de creer que El fin justifica los medios y Nélis sean otra cosa que dos ensayos dramáticos muy endebles, sin transcendencia alguna, y que, no siendo el empresario su propio autor, no será fácil encontrar quien los represente.

¿Son ridículos, grotescos ó disparatados los dos dramas del Sr. Madrazo que hasta ahora conocemos? Yo no he dicho eso, ni habré quien lo diga. El Sr. Madrazo es un hombre de mucho talento, y no habla de volverse accidentalmente tonto cuando escribe para el teatro. Ni sus dramas deben ser tomados en burla, ni puede afirmarse rotundamente que no haya en ellos jamás ninguna cosa buena. Si el Sr. Madrazo, en esta ocasión de Nélis, hubiera querido aprovecharse del triunfo de Borrás, su drama hubiera podido representarse varias noches sin dificultad, y hasta con relativo lucimiento.

Pero el doctor Madrazo es hombre inteligentísimo, como nadie ignora, y además es correcto y delicado en sus procederes. Por esto, ni ha querido valerse de ser empresario para hacer que su obra continuara representándose, ni se ha prestado a salir a escena llamado por la claqué ó por algunos amigos y correligionarios—y hasta en estas cosas trata de mezclar la política ¡qué lejos lleva la pasión a las gentes!—ni ha aceptado, en fin, paliativos oficiosos y optimismos de Contaduría. El Sr. Madrazo, persona seria y respetable, no ha consentido en que los actos primero y segundo fueran celebrados por los alaharderos, sin serlo por el público, ni ha querido avenirse a que buena parte del tercer acto, pensada y escrita seriamente, volviera a ser en otras noches, como en la del estreno, motivo de risa.

Por este respeto al juicio del público y de la prensa, por este comedimiento y modestia, por este desinterés y lealtad, el ilustre doctor Madrazo merece ser felicitado y reverenciado, y este ejemplo suyo no perderán nada con imitarlo tantos otros autores menos inteligentes y menos influyentes, que salen a escena a conciencia de que sus obras no han gustado, y hasta oyendo cómo el público las protesta ruidosamente. El Sr. Madrazo no tenía ni siquiera este peligro. La claqué y los amigos le hubieran hecho una ovación cada noche, y la maravillosa labor de Borrás hubiera en algún momento levantado clamores de entusiasmo. Por esto el rasgo del doctor Madrazo, digo, es más meritorio. Demuestra una vez más su talento, prueba que no aspira a explotar el teatro municipal subvencionado en provecho de su propia dramaturgia, y nos hace esperar que quien procede con tanta nobleza é inteligencia podrá hacer mucho por la prosperidad del arte dramático en el Teatro Español, y hasta escribir buenos dramas. Por mi parte, sólo deseo aplaudirlos con justicia. El rasgo de ahora hace doblemente simpática, repito, su insigne personalidad.

CARAMANCHEL.

Centros y Sociedades

Academia Médico-Quirúrgica Española.—Mañana lunes, a las seis y media en punto de la tarde, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1, segundo.

El Sr. La Peña hablará acerca de las indicaciones operatorias en la piodermitis calcúlea, con presentación de un caso clínico; el Sr. Marañón expondrá un caso raro de tífus exantemático, y el Sr. Arquellada tratará de su comunicación anunciada en la sesión anterior.

Sociedad Vegetariana Española.—El miércoles 29 del corriente, a las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad (calle de Nicolás María Rivero, núm. 1), una reunión, en la que se entablará controversia sobre el tema de lectura del doctor Sandoz, «La utilidad de las enfermedades», y el profesor don Marcelo Sanz dará una conferencia práctica sobre «La gimnasia desde el punto de vista higiénico y artístico», pudiendo asistir además de los socios y suscriptores de El Régimen Naturalista, las personas interesadas en estos estudios.

Los banquetes del día

En honor de Bretón

El banquete celebrado en el salón de cotizaciones de la Bolsa ha sido, por el número y calidad de los reunidos, no sólo una prueba de cariñoso afecto al agasajado, sino un verdadero homenaje nacional al arte lírico patrio, representado por el maestro Bretón.

Colocada la presidencia en una larga mesa en el testero, formaban, las que ocupaban los restantes comensales, una herradura, rodeando el salón que, con ser tan amplio, no resultaba holgado, pues pasaba de cuatrocientos el número de los que se habían congregado, animados por su entusiasmo y admiración al ilustre autor de La Dolores.

Sentado en el sitio preferente el maestro Bretón, entre D. Amós Salvador y D. Alberto Aguilera, le acompañaban en la presidencia el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, el conde de Peñalver, el representante diplomático de Portugal, Sr. Relvas; el presidente de la Sociedad de Autores, D. Joaquín Dicenta; el de la de la Prensa, D. Miguel Moya; el conde de Esteban Collantes, el senador Sr. Palomo, el secretario del Círculo de Bellas Artes, don Ricardo Magdalena; el gobernador y el alcalde de Salamanca; el arquitecto Sr. Repullés; el secretario de la Asociación de Escritores y Artistas, Sr. Castillo Soriano; el de la Asociación de la Prensa, Sr. Martín Fernández, y otros señores que representaban a entidades de Madrid y de provincias, representantes del Arte en sus varias manifestaciones.

Un puesto había de respeto, que nadie ocupó, en la presidencia, y era el del señor Pradilla, que a última hora anunció que, por encontrarse indisputado, le era imposible asistir al acto.

Frente a la presidencia, y en una mesa, estaban colocados un relieve en yeso y un boceto de monumento en barro.

Las dos obras son del escultor D. Aurelio Carretero. El relieve es modelo para una plancha en mármol, y aparece en un medallón la cabeza del maestro Bretón, completando la ornamentación con alegorías, entre las que destacan notas musicales en pentagramas, formando los temas principales de las obras del maestro.

El boceto del monumento le dedica su autor a la ciudad de Salamanca. Sobre una columna se destaca el busto de D. Tomás Bretón, y al pie están las figuras de las dos primeras de la ópera La Dolores.

Los brindis.

A la terminación del almuerzo, cuando fué servido el espumoso Champagne, fueron pronunciados los brindis.

Primeramente, el Sr. Castillo Soriano dió cuenta de las adhesiones. Figuraba una carta del ministro de Instrucción pública excusando su asistencia por sus muchas ocupaciones. También dió lectura a la relación de escritos enviados por todas las Sociedades y entidades artísticas de España, algunas, como las de Zaragoza, con cerca de mil firmas; otras, como las de Granada y Salamanca, encabezadas con las firmas de los presidentes de las corporaciones provincial y local; no pocas, entre las que figuran Guipúzcoa y Vizcaya, del organista de pequeños pueblos.

Y hay que tener en cuenta que entre los comensales había catalanes, navarros, vascos, valencianos, aragoneses, andaluces, gallegos, en fin, representantes de todas las regiones de España.

En frase fogosa, entusiasta y sencilla a la par, expuso el Sr. Castillo Soriano el significado de esas adhesiones y terminó recomendando la unión de los intelectuales para bien y por la regeneración nacional. Dió un viva a España, que fué contestado con entusiasmo.

El alcalde de Salamanca.

Hizo constar que su fraternal amistad con su paisano el maestro Bretón le impide hacer el elogio y expresar la admiración que en su alma siente, y que se limita a brindar por Madrid y por España.

El alcalde de Madrid.

El Sr. Francos Rodríguez alude a frases del de Salamanca para decir que, aunque como todo español, guarda a aquella población el respeto que se le debe por haber sido el más importante centro de cultura y por su gloriosa historia, reclama al maestro Bretón, que no puede ser sólo una gloria para Salamanca, porque lo es para Madrid y para España entera, representada por este Ayuntamiento de la capital de la Monarquía.

Elogió la obra de Bretón en favor del engrandecimiento de la música española, presentándole como un luchador que, a pesar de los sinsabores del principio de su carrera, fué bastante patriota para no abandonarnos y seguir por el trabajo el camino de los que llegan a triunfar.

Saludó en nombre del pueblo de Madrid al cantor inimitable de los sentimientos populares y el defensor de la ópera española.

El maestro Bretón.

Al levantarse para brindar, el Sr. Bretón es saludado con repetidos vivas y ovaciones. Comienza por dar las gracias por el cariño que le demuestran, pero que no puede aceptar en su persona por no merecer tanta importancia, aun cuando acepta si es al luchador, al artista, al propagandista del arte lírico nacional, al que se dedique el homenaje, no por él, sino por sus compañeros.

Hizo constar que parte de lo que él pensaba exponer lo ha dicho ya el Sr. Francos Rodríguez.

Tuvo un recuerdo para el malogrado Chapi. Declaró que toda su vida la consagró al Arte, y que podía jactarse de su sano españolismo.

Analizó el estado actual del arte español, asegurando que si nuestras condiciones son excelentes para el cultivo de todas las manifestaciones artísticas, no existe razón para excluir la lírica.

«Padece una depresión moral que impide un desarrollo amplio y un trabajo intenso. ¡Cuánta ópera —añade— ha pasado por nuestro teatro Real gracias a su etiqueta extranjera!»

Cita, como ejemplo, el teatro lírico nacional francés, que, desde hace doscientos cincuenta años, se sostiene a costa de cuantiosas sumas cultivando el arte genuino del país.

Aludiendo a lo que sobre él se ha publicado, considerándole anciano, dice que hay jóvenes que son ancianos y viceversa y que él puede figurar en los viceversas, porque si su edad es avanzada, posee lozanía y vigor por la lucha y está dispuesto a poner su inteligencia y su trabajo al servicio de la obra para el resurgimiento del teatro lírico nacional.

El retroceso que en lugar del resurgimiento se observa, lo atribuye a que los compositores no tienen medio de dar a conocer sus producciones por falta de teatro, que es como si a un pintor le obligasen a guardar sus lienzos en un cuarto oscuro.

Afirma que tiene terminadas tres obras grandes, y que tal vez éstas, ó de algunos otros compositores, pudiesen pasar las fronteras; pero no puede ser si no son conocidas.

Recuerda que Wagner terminó con «Parsifal», pero comenzó con «Las Ades», y si no hubiera dado al público sus producciones, nunca hubiera sido conocido.

«Algunos me dicen que soy un holgazán, y cuando les digo que tengo tres obras, se trucea el tono de broma en el de lástima.»

Saluda al Sr. Relvas, ministro de Portugal, diciendo que está presente para demostrar la fraternidad del arte entre las dos naciones.

Termina con un párrafo en que dice: «Cervantes, las Meninas, el teatro de Calderón, todas las manifestaciones del arte genuino español, que forma el más preciado honor de España, espera a su hermana la Música, y tendrá la seguridad de que, más tarde ó más temprano, llegará. Muchas gracias.» Los aplausos y vivas se suceden largo rato.

El Sr. Relvas.

El ministro de Portugal, Sr. Relvas, pronunció un elocuente brindis en portugués.

Afirmó que el genio del ilustre músico no se halla limitado, y ha pasado todas las fronteras. Suplicó que en el acto que se celebraba no debía ser considerado como extranjero, pues su presencia era para rendir tributo a la gloria universal de Bretón.

Saludó a España, y tuvo un canto de admiración para el más famoso de todos los pintores mundiales: Velázquez.

El Sr. Relvas fué muy aplaudido al terminar su brillante discurso.

Fin de la fiesta.

Durante el almuerzo, cuando se pronunciaban los brindis, y al final, los fotógrafos de las revistas gráficas repiten los fogonazos. Parece un continuo bombardeo.

Antes de desalojar el salón los muchos artistas en la música, en la pintura y en la escultura, los literatos y los comisionados de provincias desfilan por la presidencia, estrechando efusivamente la mano del maestro Bretón, confirmando en la despedida que el homenaje al campeón del teatro lírico nacional es una entusiasta expresión del deseo de ver prosperar el arte lírico español.

En honor de un concejal

Para festejar el triunfo obtenido por el señor Plaza Carranque en las elecciones de concejales verificadas el día 12, se celebró esta tarde un banquete de más de cuatrocientos cubiertos en el restaurant de La Huerta, organizado por la Sociedad general de salchicheros de Madrid, de la que es presidente el Sr. Plaza Carranque.

La mesa presidencial estaba ocupada por el festejado y por los señores marques del Valillo, Alvarez Arranz, Fraile, Barros, González Prieto, Garay, Rowart, Fernández (D. Domingo), López (D. Venancio y D. Antonio).

Al destaparse el Champagne, el Sr. López, en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el banquete al Sr. Plaza, y D. Domingo Fernández leyó una carta de su hermano don Julián.

El concejal electo por el distrito del Hospicio, nuestro querido compañero Sr. Alvarez Arranz; el teniente de alcalde de la Latina, Sr. Fraile, y el concejal electo por el mismo distrito, Sr. González Prieto, brindaron por el festejado Sr. Plaza Carranque.

Este dió las gracias en un elocuente discurso lleno de sinceridad, y ofreció defender dentro del Municipio los intereses del gremio que representaba y del vecindario en general.

Hizo el resumen de los discursos el señor marques del Valillo con un elocuente, como suyo, felicitando al Sr. Plaza Carranque por su triunfo, y al pueblo madrileño, que ha sabido llevar al Municipio a hombre tan honorable y amante del pueblo de Madrid como el Sr. Plaza, de quien espera grandes iniciativas.

Comida de los reporteros

La salida de Vidriera del Heraldo de Madrid y el paso del redactor de sucesos de dicho rotativo, Sr. Ulrich, a la información de Tribunales, ha motivado un banquete de despedida a este querido compañero, organizado como homenaje de cariño, por el Centro de Reporteros judiciales.

El banquete se celebró esta tarde en la Central, con asistencia exclusivamente de los redactores que hacen a diario aquella información, y al mismo tiempo en honor del compañero Cerezo, que viene a sustituir al señor Ulrich, y a quien recientemente sus compañeros le han regalado las insignias de la Cruz de Beneficencia.

Ambos hechos se conmemoraban esta tarde por los periodistas de sucesos aprovechando unas horas de descanso en su labor diaria, un alto en la tarea de referir desgracias, crímenes y desventuras humanas.

NOTICIAS GENERALES

Los síntomas alarmantes que habían dado caracteres de extrema gravedad a la dolencia que sufre la señora de Romeo, y los comienzos de embolias que complicaban la febricitación, han comenzado a desaparecer, y felizmente es más optimista la opinión de los doctores Huertas y Parache.

La enferma ha pasado la noche tranquila, y el curso de la enfermedad comienza a desarrollarse normalmente.

Hacemos muy sinceros votos porque continúe esta mejoría y pronto podamos decir que la enfermedad que padece la esposa de nuestro director ha entrado en periodo de franca convalecencia.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.

En el pueblo de Jadraque ha fallecido el precioso niño José Caravantes, hijo del ilustrado y bondadoso médico del mismo nombre.

Con motivo de la desgracia que aflige a los señores de Caravantes, se han puesto de relieve las simpatías y el cariño que el pueblo entero les profesaba.

Reciban nuestro estimado amigo el doctor Caravantes y su distinguida esposa el testimonio de nuestro pesar sincero por la pérdida sufrida.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.

Su Majestad el Rey, con los señores marqueses de Viana y de Villaviciosa, conde de Maceda, duque de Tarancón, Bermejillo, Ochoa, Urcola y Luque, ha pasado el día cazando en la Casa de Camp.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.

El lunes, a las nueve de la noche, y en el Colegio de Médicos, celebrará sesión la Sociedad Oto-rino-laringológica de Madrid.

El doctor Gereda presentará un caso de sordomudez histórica; el doctor Rueda, uno de parafinoma nasal y su corrección, y otro de cefaleo del conducto de Warton, y el doctor Cisneros aplicará a varios enfermos el laringoscopio de Flatan y el mango de Kahler.

En Oviedo, Santander y Toledo se han celebrado rogativas para que tenga un feliz alumbramiento la Reina Victoria.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.

EN UN ASCENSOR

UNA NIÑA HERIDA

En la calle de Alcalá, núm. 62, subió esta tarde en el ascensor la niña de diez años Susana Videlaime Noel, y tuvo la desgracia, por un descuido, de producirse en el occipital lesiones que los médicos han calificado de pronóstico grave.

El portero, única persona que allí había en el momento del suceso, declara que dejó entrar a la niña en el ascensor porque era de la casa y porque tenía la costumbre de utilizarlo.

A poco oyó gritos, subió y encontró a la niña ya herida.

Los médicos de la Policlínica del barrio de Salamanca, avisados al momento, acudieron con toda diligencia, reconociendo y curando de primera intención a la niña, que había sido trasladada a su domicilio.

Se ha dado parte del suceso al Juzgado de guardia, que a última hora de la tarde se ha personado en el lugar de la triste ocurrencia.

Publicaciones de actualidad

Martínez Sierra

La sombra del padre, El ama de la casa, Hechizo de amor. Las tres hermosas comedias del ilustre dramaturgo, en un tomo, 3,50 pesetas en cualquier librería.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Al señor alcalde.—Ya que nadie hace caso del bando referente a los gallineros domiciliarios, ¿no podrían evitarse esos focos de infección castigando fuertemente a los caseros?—Un amante de la higiene.

A quien corresponda.—Puesto que tanto nos molestan los serenos durante la madrugada, dando formidables golpes en las puertas de las tiendas, ¿no podría obligarse a los propietarios de los establecimientos a que instalaran un timbre en las puertas?

Sería la única manera de poder dormir a esas horas.—Un dormilón.

El impuesto de inquilinato.—En vista de las noticias que circulan referentes a la supresión del impuesto de inquilinato, me permito preguntar: ¿Si se presentan en mi casa a cobrar el segundo trimestre de dicho arbitrio, debo pagarlo o debo negarme? Le agradecería mucho me lo indicase en cualquiera sección de su popular periódico.

Gracias anticipadas de Un antiquísimo suscriptor.

Señor alcalde: ¿Sería V. E. tan amable que quisiese darme un paseito, a pie, por supuesto, por las calles de Zurbano, Almagro y Génova en estos días de lluvias?

Mucho se lo agradeceríamos, pues así vería V. E. que tanto la primera de dichas calles, como la segunda, que acaba de adecuarse, aunque no lo parezca, y el tránsito de Génova, entre Zurbano y Argensola, es un inhumano barrizal, por donde no puede pasarse sin llenarse de barro hasta los tobillos.

¿Qué manera es esa de adoquinar? Tan mal ha quedado la calle de Almagro, como antes de adoquinarla. ¿Qué se ha hecho de las mangas de riego y de los barrenderos? ¿No habrá medio de limpiar siquiera los tránsito de calle a calle? Esperamos que V. E. oirá nuestras justas quejas y pondrá pronto remedio.—Varios vecinos de las calles de Zurbano y Almagro.

La Secretaria de la Diputación provincial

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Radiotelegramas públicos.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Mañana se inaugurará la estación radiotelegráfica de Puntas para el servicio público con Barcelona y Las Palmas.

El martes se inaugurará la estación con Santa Cruz de Tenerife.

En honor de Viniegra.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Por iniciativa de la Asociación de la Prensa, ha sido hoy obsequiado con un almuerzo el ilustre pintor Salvador Viniegra.

Concurrieron al acto las autoridades y todos los artistas y literatos que aquí residen. El Ateneo obsequiará a Viniegra con otro banquete.

A la Argentina.

CADIZ. (Domingo, tarde.) Han llegado centenares de emigrantes para marchar mañana a la Argentina en el vapor alemán Salamanka.

Van en el muchos portugueses, temerosos de represalias.

El Salamanka lleva grandes partidas de aceite y aceituna de Córdoba y Sevilla, conservas de Huelva y vino de Jerez.

Elección repetida.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) En la ya célebre sección electoral del barrio de Triana se repiten hoy las elecciones municipales.

Con motivo del escándalo de la elección anterior, el gobernador ha adoptado grandes precauciones, estacionando en distintos sitios retenes de la Policía y de la Guardia Civil.

Las calles adyacentes al colegio han estado animadísimo desde las siete de la mañana. En el colegio se personó muy temprano el ex ministro Sr. Borbolla.

Esto hizo que las elecciones se hayan deslizado con tranquilidad completa, pues la presencia de tan alta personalidad como el señor Rodríguez de la Borbolla era una garantía de orden y autoridad para todos.

Además se vió en el colegio a los elementos principales de los partidos conservador y liberal.

Algunos individuos, que esperaban que los votos adquirieran altos precios, se han visto chasqueados.

A los republicanos se les nota decaídos, como presintiendo la derrota.

A juzgar por el número de votantes hasta ahora, se calcula que el resultado será favorable en primer lugar para el candidato liberal, el cual, aunque estaba asegurado su triunfo, no ha prescindido de allegar todas las fuerzas posibles, y así conseguirá salir con gran mayoría. El segundo puesto será para el candidato conservador, y el tercero para el republicano, que tendrá, según se cree, una votación mucho menor que la del anterior domingo.

«El ciego del barrio».

SEVILLA. (Domingo, mañana.) El gracioso sainete de José Romeo El ciego del barrio se estrenó anoche.

El éxito fué muy grande.

El público no cesó de reír durante toda la representación.

Al terminar la obra, se levantó el telón muchas veces, siendo aclamados el autor del libro, los compositores maestros Barrera y San Felipe y todos los intérpretes.

Sánchez Guerra y la Juventud conservadora.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.) Ha llegado el Sr. Sánchez Guerra.

Le acompañan, además del jefe de los conservadores locales, D. Angel Ossorio y Gallardo, el senador Sr. Ballesteros y los diputados a Cortes Sres. Isasa, Calderón, Matos, Garay, Llanos, conde de San Luis, Quejana y Contreras.

En la estación cumplimentaron al Sr. Sánchez Guerra el presidente y el Comité directivo de la Juventud conservadora.

Trasladóse el ilustre ex ministro a la casa del Sr. Castellanos, donde se hospedó, y allí le visitó una Comisión de la Juventud conservadora, invitándole a un banquete que se celebrará en el Casino Principal.

Han llegado representaciones de las Juventudes conservadoras de algunos pueblos.

A la una de la tarde se ha celebrado la recepción de jóvenes conservadores.

Han desfilado por la casa donde se aloja el Sr. Sánchez Guerra todas las autoridades y muchas personas significativas, recibiendo el ex ministro maurista innumerables visitas y tarjetas.

Esta misma tarde se celebrará el acto de la inauguración del nuevo Círculo de la Juventud conservadora.

Reina con este motivo grande entusiasmo.

Asamblea mercantil.

ZARAGOZA. (Domingo, tarde.)

En el teatro Parisiana se ha celebrado la Asamblea de la dependencia mercantil, con gran concurrencia é innumerables adhesiones. Se pronunciaron discursos muy entusiásticos, abogando por la mejora de la clase, y se acordó dirigir telegramas a Canalejas y a los

diputados a Cortes aragoneses, protestando del incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

También se ha acordado implantar desde 1.º de enero próximo la reglamentación que ya está formada.

Tedéum.

ORENSE. (Domingo, tarde.) En la mañana de hoy se ha cantado a toda orquesta un Tedéum por haber entrado en el noveno mes de gestación S. M. la Reina Victoria.

Ofició el obispo de la diócesis, asistido por el Cabildo, estando presentes las autoridades locales y diversas Comisiones.

Penal de muerte.

El capitán general ha devuelto el sumario contra Nicasio Neres, condenado a la pena de muerte por el Consejo de guerra.

Novillos en Málaga.

MALAGA. (Domingo, tarde.) Con poca entrada, a causa de la lluvia, se ha celebrado la novillada, en la que han estoqueado Vázquez II y Francisco Madrid.

El ganado era grande y bravucón, aunque sin codicia.

El segundo, más pequeño que sus hermanos, se mostró huido y fué fogueado.

Vázquez II estuvo bien con la capa, la muleta y el estoque.

Fuó ovacionado y se le concedió una oreja. Madrid estuvo valiente en todos, dando grandes estocadas.

Murieron tres caballos.

Visitas al gobernador.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Continúa la tranquilidad.

Una Comisión de estudiantes ha visitado esta mañana al gobernador, asegurándole que con ellos se mezclaron elementos extraños en el mitin celebrado en el Hospital Clínico, y que ninguno de los estudiantes esgrimió arma alguna.

Se lamentaron de que se desvirtuara la protesta razonada, con actos impropios, de los que ellos también protestan.

Según referencias particulares, la entrevista de ayer entre los estudiantes y el gobernador, de que hemos dado cuenta en la anterior conferencia, fué muy tirante. Uno de los comisionados alegó que los guardias le habían dado un puñetazo. El gobernador dijo que era falso é hizo salir al estudiante de su despacho. Los demás se retiraron en señal de protesta. También le dijo la Comisión que, entre otros acuerdos, había adoptado el de exigir al Gobierno que le pidiera la dimisión.

El guardia herido.

El guardia civil herido, de que dimos cuenta, sigue en igual estado en el Hospital Militar. Ha prestado declaración ante el juez militar.

Explicaciones de «El Progreso».

«El Progreso» de esta mañana publica un artículo titulado «Catalanistas y carlistas» a la cabeza de la reseña de los sucesos desarrollados ayer.

Según declara el periódico, es una anagaza política, y el fiscal, al denunciar el artículo de Rosario de Acuña, origen del conflicto, se ha puesto al lado de los alborotadores y elementos afines del nacionalismo.

Añade el periódico que en su odio al partido radical, se parapetaron detrás de las tapias del Hospital Clínico para disparar a mansalva contra la fuerza pública, confiados en que no recaerán sobre ellos las penas que se anuncian para los presos de Cullera, por hechos menos graves que los ocurridos ayer.

El artículo continúa en esta postura, afirmando que la campaña es esencialmente política y de odio al partido radical. Dice en otro suelto el periódico que entre los estudiantes había individuos del requeté carlista, que daban gritos de carácter político.

Vacaciones anticipadas.

La Universidad, según todos los indicios, estará cerrada hasta después de las vacaciones de Navidad.

Otras noticias.

Numeroso público ha permanecido durante el día frente al Hospital Clínico, comentando los sucesos de ayer.

En el establecimiento no se permite la entrada más que a las familias de los enfermos y a los empleados.

Los curiosos miraban las huellas de los proyectiles que aparecen en las fachadas.

Alguno de los proyectiles atravesó varios tabiques.

Fuó un milagro que no hubiera desgracias entre los enfermos y hermanas que estaban en la sala.

Telegramas oficiales

CASTELLON. Se han reproducido las diferencias entre los comerciantes de naranja y la Sociedad de Marineros del Grao, habiendo abandonado el trabajo los obreros empleados en la carga de dicho fruto.

Se ha conseguido llegar a un término satisfactorio y que los segundos vuelvan a sus tareas.

VALENCIA. En Sueca, a consecuencia del vuelco de un carro en una acequia, ha perecido ahogado el vecino de aquel pueblo Vicente Benet Andrés.

En Valencia, el gremio de ebanistas ha acordado en junta extraordinaria elevar una instancia a la Junta de Aranceles y Valoraciones pidiendo no se lleve a efecto el aumento en un 20 por 100 de los derechos por introducción de maderas en general, y que una Comisión venga a Madrid para apoyar esa pretensión.

MARRUECOS

Nuevo régimen en Marruecos.

PARIS. Dice el Journal que el Consejo de ministros de mañana se ocupará del incidente de Uxda. Es posible que estudie la reorganización completa del régimen administrativo de los territorios fronterizos argelomarroquíes, con la base de la sustitución del general Touret por el general D'Amade, siendo nombrado aquel residente general en Marruecos.

La comida fué regocijada y amena; una fiesta de familia, que tuvo notas muy simpáticas y felices, entre ellas un brindis en versos fáciles é ingeniosos del compañero Sr. Torres del Alamo, que fué objeto de una explosión de aplausos.

El ramo que adornaba la mesa fué enviado a la madre del Sr. Ulrich.

A la mesa se sentaron para demostrar sus cambios a Ulrich y Cerezo:

Asenjo, de El País; Mora, de El Universo; Fernández Blanco y Pallares, de La Mañana; Meliá, de Heraldo Militar; Linares Becerra y San Germán, del Diario Universal; Blanco y Nomdedeu, de El Liberal; Narciso Díaz y Nomdedeu, de El Imparcial; Barberán, de Sánchez Calvo, de El Imparcial; Barberán, de El Radical; Martín Díaz, de La Prensa; Trullas, de El Correo; Del Amo, de El Globo; Fernández del Pino y Soriano (M.), del ABC; Enrique López y Perin García Torres, de La Noche, y Roig Bataller, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Enrique López, el fotógrafo de Los Sucesos, sacó una placa del de esta tarde.

Industria aragonesa

Nos ha visitado el activo é inteligente representante de la renombrada fábrica de galletas «Patria», de Zaragoza, D. Juan Dessy, que ha venido a esta corte con un bien surtido muestrario.

Hemos tenido ocasión de apreciar que la industria aragonesa en este producto puede competir ventajosamente con la extranjera, no sólo en la presentación, sino en la calidad y precio.

Agradecemos la atención del Sr. Dessy, y nos vacilamos en recomendar a los industriales madrileños las exquisitas galletas «Patria».

ALCANCE POLITICO

El Gobierno ha recibido un telegrama de Barcelona, en que la Asociación de navieros, los consignatarios y la Liga Marítima interesan la apertura de la estación radiotelegráfica de aquella capital.

Aquel ha contestado que está autorizada la apertura de las estaciones radiotelegráficas de Barcelona, Palma y Cádiz, y que muy en breve será un hecho también la de Tenerife.

Una Comisión de la Asamblea de delegados de Medicina ha visitado al Sr. Barroso para interesarle apoye en su día las conclusiones que la misma adopte.

La Comisión de Valdepeñas que aquí se encuentra gestionando la supresión de los Consumos visitó, a última hora de la tarde de ayer, al Sr. Barroso.

Ignora el Gobierno lo dicho respecto a que el Sr. Pérez Caballero haya entregado un documento con canto dorado, y le extraña conociendo como conoce lo versado que nuestro embajador en París está en las prácticas diplomáticas.

Respecto al licenciamiento de fuerzas, ha dicho el Presidente que afectará a aquellos cuyo compromiso expiró, y claro es que no puede retenerse en filas a los reclutas cumplidos por el hecho de que pertenezcan a las fuerzas que están en Marruecos.

Los licenciamientos en cuestión se hacen respondiendo a un precepto legal, y en cuanto a la reducción de la guarnición de Melilla, el ideal es que no exceda de la suficientemente necesaria.

El Presidente del Consejo, hablando esta mañana de los telegramas publicados referentes a disgustos del Gobierno francés con nuestro embajador en París, por decirse que éste dió la información publicada en Le Petit Journal, manifestó que no cree sea esto cierto, pues el Sr. Pérez Caballero es un diplomático correctísimo y es más diplomático que político.

Aludiendo a las negociaciones con Francia, expresó su creencia de que quizás no den comienzo aquellas hasta que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara francesa dictamine sobre el Tratado francoalemán.

Reconoció el Sr. Canalejas que éste es uno de los momentos más interesantes de la política internacional, pues los Tratados y negociaciones ultimados y en proyecto afectan a varias naciones, por lo cual es preciso estudiarlo con mucho interés y detenimiento; toda la Prensa europea dedica también largos espacios a estos asuntos.

Respecto a la proyectada huelga de ferroviarios de Málaga, dijo el Sr. Canalejas que una Comisión de aquellos vendrá a Madrid para conferenciar con el Sr. Gasset, y que sus reclamaciones para nada afectan a cuestiones de Gobierno, sino a régimen interior de la Compañía a que pertenecen.

La Gaceta de Francfort, en un artículo titulado «Las elecciones municipales españolas», dice lo siguiente:

«Con el liberal Balmómero Argente gana el Municipio madrileño, casi por primera vez, una personalidad competente en cuestiones políticas, lo que en estos tiempos, en que la vida en Madrid, según queja popular, se hace cada día más imposible, hace doblemente falta.»

BANQUETE POLITICO

El banquete que la Juventud conservadora ha organizado en honor de su digno presidente, D. José Álvarez Arranz, con motivo del triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales, se celebró el miércoles 29, a las diez de la noche, pudiéndose ya recoger las tarjetas en la secretaría de dicha Agrupación (calle de San Sebastián, 2, principal) hasta la tarde del martes 28.

El acto promete revestir gran brillantez por tener ofrecida su asistencia ilustres ex ministros y altas personalidades del partido, aparte de valiosos elementos independientes que simpatizan con la labor que viene realizando la Juventud conservadora.

Según el Gaulois, los Sres. Destailleur y Lorgeou van a ser destinados a otros cargos.

Pérez Caballero y la Prensa francesa.

PARIS. El Echo de Paris indica esta mañana en qué condiciones Francia protestó cerca de España contra la ocupación de Larache y Alcázar, y afirma que Inglaterra, informada de la protesta, compartió por completo el punto de vista francés, encargando a su embajador en Madrid lo apoyara.

El Echo de Paris pretende, por otra parte, que la actitud y gestiones del Sr. Pérez Caballero provocan cierto descontento en los centros políticos de París.

Se le acusa, según parece, de ser autor de determinadas publicaciones, que se juzgan inoportunas. Sin dejar de reconocer el ardiente patriotismo de dicho diplomático—prosigue el periódico,—pregúntase en los citados centros si no se ha extralimitado en su papel, y si queda calificado para participar en las delicadas negociaciones que van a entablarse.

Entre otros, la Action acusa al embajador de España de haber comunicado al Petit Journal la carta que hubo de mandar, siendo ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, y considera que después de esta incorrección, así es como lo califica el periódico, es imposible siga el Sr. Pérez Caballero al frente de la Embajada.

Cree saber la Action que en el Quai d'Orsay se ha examinado ya el traslado del embajador como acto amistoso propio para facilitar el mantenimiento de las buenas relaciones entre los dos países.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Protestas.

TANGER. (Domingo, tarde.) La Dépêche Marocaine reproduce hoy un artículo del señor Reparaz, que publicó el diario Le Temps. Dice que publicó L'Humanité otro artículo del mismo autor, también injurioso para España.

Firmada por varios españoles circuló una hoja, protestando de la conducta del Sr. Reparaz, que califican duramente.

El Círculo Mercantil se ha reunido para hacer análoga solicitud a la Cámara de Comercio.

La solicitud de los obreros la suscriben ya 300 firmas.

INTERINO

AVISOS UTILES

Sacerdote joven, ex director de un Colegio de primera y segunda enseñanza, y con varios años de práctica en el Magisterio, ofrece sus servicios como instructor de niños de familia distinguida residente en Madrid. Informes en la Administración de este periódico, Arenal, 1.

BRONQUITIS. — PECTORAL CARDIN

ESCUELA NAVAL. Preparación

por jefes de la Armada. Convocatoria en 1912. Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

LA NEURASTENIA

Violento dolor en la nuca, cuando no es como un casco de hierro caliente que oprime el cráneo, desciende a lo largo de la espalda, atenaza los nervios y os arroja en cama, incapaz de resistencia y de trabajo alguno. Es la neurastenia, esa cruel enfermedad nerviosa que, por la primera vez, os ha echado la garraca encima. Si queréis que desaparezca para siempre, sometéos, sin tardar, al régimen del verdadero Hierro Braváys, cuyos resultados son tales, que los médicos del mundo entero no vacilan en recomendarlo en semejante caso a sus enfermos.

BASTONES Los más elegantes. M. de

Diego. Puerta del Sol, 13.

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1912

Los hombres de negocios, y, en general, todo el mundo, deben usar este elegante libro de notas diarias, provisto de lápiz y encuademado, con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera. A más de la agenda en blanco, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas, etcétera, etc.

La Agenda de Bolsillo se vende al precio de 1,50 y 2 pesetas, según sea de uno ó dos días en plana.

Pídase en todas las librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

En provincias aumenta 50 céntimos para gastos de correo.

El saco de Karbur (el mejor brasero), 3 pts. El hectolitro de Cok, marca American, 2,85 »

El quintal de Antracita de La Calera, 3 »

LA CALERA, Magdalena, 1, entfo. Tel.º 532.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Lotería, Montera, 22

GRANDES PREMIOS PARA NAVIDAD

Los pedidos al administrador

JOSE RODRIGUEZ MENDOZA

TOS-FERINA. — PECTORAL CARDIN

TELEGRAFIA SIN HILOS

Mañana lunes quedarán abiertas al público las estaciones de Cádiz, Barcelona y Canarias, para servicio de buques, interior y entre la Península y Canarias.

Se admiten despachos en las Oficinas de Telégrafos y en las Estaciones de la Compañía.

Próxima apertura de las Estaciones de Vigo, Soller (Baleares) y Aranjuez-Madrid.

A LOS EDITORES

Para la tirada y propaganda de una colección legislativa de carácter práctico y popular, ya iniciada, se admiten proposiciones en la Administración de este periódico, iniciales G. O.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 27.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—Los galloes. COMEDIA.—9.—(5.ª) Luchas de moda.—La pitanz y Lucha de clases. LARA.—6.30.—Por las nubes (r-prise, doble). 9.30.—El cuento del tren. (Doble). LA ROSA DE LOS SUEÑOS (Doble). APOLO.—7.—La niña de los besos.—Lirio entre espinas.—La familia real (doble). COMICO.—6.30.—Gente menuda (doble). 10.30.—El monaguillo de las Desazules (doble). ESPIGA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble). 9.15.—La corte de Ferrao.—El revisor (doble). PRICE.—6.—(Popular).—Los chicos de la escuela y Cavallería rústica.—Bosqueros y La zorra. GRAN TEATRO.—6.—La casta Susana (doble).—El país de las hadas y El paraguas del abuelo (doble). MARTIN.—6.—Nobieza de hija.—Armas al hombre.—La señora Barba Azul.—Los dos amores. NOVEDADES.—6.—La real hembra.—El intrépido aviador.—Los gupos.—El poeta de la vida.—El apatze. CERVANTES.—6.30.—La sombra del padre (doble).—Modas.—El centenario (doble). IMPERIAL.—4.15 y 8.15.—Peluucas. 5.—Pelérez.—¿Quiere usted comer con nosotros?—Pájaros sin nido.—El asistente del coronel.—La sombra (especial). LA PINA.—4 y 8.—Peluucas. 5.—La reina.—La confesión.—La primera postura. 9.30.—Los dos pilletes (especial). NOVIADO.—5.—El divino juguete.—Los apaches.—El puño de rosas.—La guardia amarilla.—Carceleras.—Los apaches. ROMPA.—5.30, 6.15 y 7.30, 10.15, 11 y 11.45.—Artísticas peluucas y variedades. Exito inmenso de Tom Jack, rey de la evasión. ROYAL KURSAAL.—5.30.—Sección continua de peluucas. 9.45, 10.30 y 11.30.—Peluucas y variedades. La Regia, Pilar Alonso, las gentiles Brazalema y Libertal y la notable eurpista Angelita Easo. Gran éxito de Las tres Gracias y de La Toralito, cupletista. TRIANON-PALACE.—6, 7 (gran moda, especial para familias), 9.30, 10.30 y 11.30.—Peluucas y variedades. DEBUT DE LES MARIONETTES Howard. MADRILEÑO.—Sección especial a las 5 y 8.30.

De moda y monstruos a las 6, 7, 9, 10, 11 y 11.30. Grandes éxitos de variedades. Atracciones monstruosas por todos los artistas. BENAVENTE.—5 a 12.—Sección continua de peluucas. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estreno de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras. Exito de la película «La novela de una joven». PRINCIPE ALFONSO.—4 a 12.—Sección continua de peluucas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27.—La Aparición de la Inmaculada Virgen María (vulgo de la Medalla Milagrosa).—Santos Facundo, Primitivo, Basilio, Acacio, Saturnino y Santiago, mártires; Santos Valeriano, Máximo, Virginia, Severino, Barlaam y Josafat, confesores, y la Beata Margarita de Saboya, virgen. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y habrá solemne función al Santísimo por el aniversario de la fundación de la Archidiócesis de Sevilla para la vida de las Cuarenta Horas; a las ocho, misa de comunión general, y a las diez, la solemne predicación del Sr. Cura párroco, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, meditación, sermón que predicará el padre Inocencio López, pater y reserva. En las Monjas de Guzmán, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Santa Bibiana, siendo orador D. Luis Calpena. En la parroquia del Buen Consejo (Catedral), continúa la novena de Animas, a las cuatro y media, predicando un señor coadjutor. En el Carmen, ídem, ídem a las cinco, el señor cura. En el Espíritu Santo, ídem, ídem, un P. Agustino. En Santa Cruz, al anochecer, D. Francisco Cozrea. En San Sebastián, ídem, a las cinco y media, don Francisco Solís. En el Cristo de la Salud, a las seis, D. José Silonís. En los Donados, al anochecer, D. Adolfo Sánchez. La misa y oficio son de la Medalla Milagrosa. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio, ó de la Milagrosa en los Paules. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Asís.



Perfumería Oriental, Carmen, 2.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado.—C. Urquía, Mayor, 1.—Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2.—Pedro P. Puig, Preciados, 6.—Sobrino de Martínez Moreno, Plaza del Angel, 17.—Perfumería Ideal, Bonquet, Príncipe, 3.—Viuda de Gómez, Serrano, 7.

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON.

Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente por la mayor parte de los periódicos tanto nacionales como extranjeros contra la calvicie y para el crecimiento de los cabellos. Este Elixir de William Lasson no tiene la propiedad de hacer nacer el cabello adonde no hay raíces, (pues no existe remedio alguno para este caso, a pesar de los pomposos anuncios que muchos periódicos publican todos los días), fortifica el pelo existente y las raíces de tal suerte, que la caída del pelo cesa enseguida, y el nuevo cabello se desarrolla en las raíces que no están totalmente muertas. Todo lo dicho está suficientemente probado por numerosos resultados prácticos. El uso de este Elixir de William Lasson no tiene ninguna influencia sobre el color del cabello, ni contiene ninguna sustancia perjudicial a la salud. Las muchísimas falsificaciones que por el éxito de este Elixir de William Lasson han aparecido, deben ser consideradas como imitaciones groseras y sin ningún valor.

Se vende en MADRID en las perfumerías de: Perfumería Oriental, Carmen, 2.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado.—C. Urquía, Mayor, 1.—Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2.—Pedro P. Puig, Preciados, 6.—Sobrino de Martínez Moreno, Plaza del Angel, 17.—Perfumería Ideal, Bonquet, Príncipe, 3.—Viuda de Gómez, Serrano, 7. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALA, 9. En Barcelona: Perfumería Lafont, Fernando VII, 61.—Vidal y Ribas, S. en C.—Vicente Ferrer, 3.—Prinosa, 1.—Eugenio Sarra, Ronda San Pedro, 7. En Málaga: Antonio Marmolejo. En Sevilla: Droguería Barcelonesa, O'Donnell, 8. En Valencia: Miguel García, Moratín, 7 y 9. En Granada: Carbonero y Rodríguez, «La Florida».

Por 15 pesetas

Remito franco de porte una cajita estuche, conteniendo todo lo indispensable e imprescindible para iluminación en estilo esmalte más de 500 fotografías. Procedimiento modernista, al alcance de todas las edades. Concesionario exclusivo: M. González. Ramba Canutetas, 11 BARCELONA.

AMPLIACIONES MAGNIFICAS

15 PESETAS COMPAÑY.—Fotógrafo PUENCARRAL, 29 MADRID SE ENVIAN A PROVINCIAS

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA—ALTAS FANTASIAS

Desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabieles es la que los presenta mejor y trabaja a pequeñas utilidades; pues prefiere muchos pocos. NOTA.—Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 8, Puencarral, 6, ida. CABIEDES—CABIEDES—CABIEDES

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA Josefina de Chávarri é Iranzo

DE DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD Falleció el día 27 de noviembre de 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. D. O. M. Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Gorbea; sus hermanos, tíos, tios políticos, primos, primos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebran el día 27 del corriente en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), Nuestra Señora de los Dolores y en la de Carabanchel Bajo; en las iglesias del Perpetuo Socorro (Redentoristas), San Ignacio, Pontificia de San Miguel, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), San Manuel y San Benito Alcala esquina a Lagasca), Santa María Magdalena, Santuario del Corazón Inmaculado de María y el manifiesto en esta última iglesia, y el 28 todas las misas en el Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcala, Sión, Salamanca, Almería y Astorga han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER. Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. REGIÓN DEL NOROCCIDENTE

LIQUIDACION VERDAD DE TAPICES, ALFOMBRAS Y ESTERAS. 40 por 100 de rebaja.—Realizamos: Tapices Orientales, 2,50 metros largo..... 30 ptas. Idem, terciopelo Bruselas..... 55 » Ptas alfombradas 4 y 6..... 1 » Moquetas inglesas, 2,25, 2,80 y..... 3 » Ptas alfombradas 4 y 6..... 126 » Realce, 0,90; cordelillo esparto, 0,60 y de pta. 0,75. ANTIGUOS ALMACENES DE LA LUNA LUNA, 4, y CORREDERA, 1.

COMPANIA COLONIAL ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

¡CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETRÓLEO perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.—CALIENTA PIES DE MUCHOSIMOS SISTEMAS.—CALIENTA MANOS.—CALIENTA PLANTAS.—CALIENTA CAMAS.—CALIENTA BEBIDAS.—CALIENTA PLANCHAS.—CALIENTA ROPA DE BAÑO. Servicios de Chimeneas.—Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Baterías completas. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, a 3 ptas 75 cént. —Antigua Casa MARIN.—12, Plaza de Herradores, 12.—Ojo! esq.ª a San Felipe Neri.

Alfombras y Tapices Se liquidan todas las existencias de los Almacenes de la Puerta del Sol, 15, pres, con un 50 por 100 de rebaja sobre las demás casas. Se traspasan estos locales. Isidoro García Villa.

RITZ-TEA Galleta selectísima especial para desayunos y té. Última creación de esta fábrica: PATRIA.—ZARAGOZA. PIDASE EN LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

CORCHO Se vende el de la Dehesa de Uropesa (Toledo), admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 10 de diciembre próximo, en esta corte, casa del Excmo. Sr. Conde de Supurunda, calle de Recoletos, 21, y en Toledo casa del administrador, plaza del Juego de Pelota, 2, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría de S. E., en casa del administrador y en la de la misma dehesa.

A. VALLEJO, fabricante Especialidad en la decoración de habitaciones Alcobas, comedores, despachos, salas y coiguadras. Exposición, Plaza de Celenque, número 1 (esquina a la del Arenal). Exportación a provincias.

Oficiales Hacienda con 2.000 pesetas. Preparación completa dirigida por Martínez Cabañas, autor del Manual del Opositor y Apéndice, obra aprobada de Realorden En la convocatoria de 1910, ingresaron diez alumnos con los números 1, 2, 5, 6, 7, 12, 14, 17, 25, 30. Matricula, de una a dos tardes. Ventura de la Vega, 8, Academia.

LIQUIDACION VERDAD DE TAPICES, ALFOMBRAS Y ESTERAS. 40 por 100 de rebaja.—Realizamos: Tapices Orientales, 2,50 metros largo..... 30 ptas. Idem, terciopelo Bruselas..... 55 » Ptas alfombradas 4 y 6..... 1 » Moquetas inglesas, 2,25, 2,80 y..... 3 » Ptas alfombradas 4 y 6..... 126 » Realce, 0,90; cordelillo esparto, 0,60 y de pta. 0,75. ANTIGUOS ALMACENES DE LA LUNA LUNA, 4, y CORREDERA, 1.

ACONTECIMIENTO MERCANTIL. 50.000 Duros en géneros de novedades para señoras y caballeros, a LIQUIDAR lo más rápidamente posible por falta de salud del dueño. Precios verdaderamente extraordinarios. Horas de venta: de 9 a 1 y de 2 a 8. Traspaso local. Terminación del negocio. Angel García. PRECIADOS, 4.

REGULADOR AGARASE. Tratamiento Racional del ESTREIMIENTO. AGARASE. A BASE DE ALGAR y FERMENTO LACTICO BULL GAYO. Precio: 4 francos.

NEGOCIACION DE FINCAS SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaleza, 19, pral. Izq.ª. De 6 a 8.

MINIMUNTO GENEAU SOLO TOPICO. No mas FUEGO. No mas enfermedades. Farmacia SÉQUI. 165, Calle St-Honoré, PARÍS. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

HOMBRES. afechados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rümmler, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres, según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 820 páginas, con numerosos verdaderamente práctico y útil, el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de pasiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades secretas. El libro (en lengua castellana) se remite franco por la casa editorial, doctor Rümmler, Ginebra, 687 (Suiza), a quien envíe 2 pesetas en sellos.—Escriba usted hoy mismo en español a dicho señor.

NACIMIENTOS. Todos tamaños y precios. Dos con movimiento por motor eléctrico. Figuras artísticas. Bastones para portier y galerías. Liquidó por cesar en el negocio. LA FORTUNA, 11 y 13.—HORTALEZA, 11 y 13.

A LAS JUNTAS BENÉFICAS. Para hacer obras de caridad saldo 500 trajes invierno para niños a 5 pesetas, sólo para pobres, 20, Espoz y Mina, 20.

PUERTO RICO ESCOGIDO Grano tostado en cajas de 100 gramos, a 60 céntimos CLASE NUEVA 4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45 CAFES EN VERDE DE PROCEDENCIA LEGÍTIMA

Almacenes de la Puerta del Sol, 15. 1.500.000 PESETAS EN LIQUIDACION. Precios de algunos artículos: Por 0,50, preciosos alzapallos. Por 1 pta., ricos yutes para cortinas. Por 23,50, juegos de preciosas cortinas, con sus «bandos», baratísimo todo. Por 0,05, un metro bordado de vainilla. Por 0,65, brocados y pekines, para forros. Por 1,25, sargas, pura lana. Por 5,00, magníficas faldas moaré. Por 0,30, piezas cinta veloutina, de seda, con doce varas. Por 7,00, botas magníficas de tafleté, para señoras; valen 25. Por 4,50, zapatos de charol, magníficos. Por 3,75, botas de una pieza, magníficas, para militares. Por 7,00, preciosos zapatos de raso, Luis XV. Por 1,50, botas rica cabritilla, para niños. Por 0,95, preciosos bolsillos de piel. Por 2,00, magníficos paraguas para caballero. Por 0,75, cascos de sombreros castor, magnífico, para señora. Por 0,25, cascos sombreros de castor blanco, para niñas. Por 8,25, una mantilla blanca. Por 0,25, bonitos cuellos bordados en rica tela blanca para doncellas, y miles y miles de artículos a menos de la mitad de su valor.—15, PUERTA DEL SOL, 15. Isidoro García Villa.—Se traspasan estos grandes locales.

EL SEÑOR Don Vicente Teijeiro y Tapia Y SU ESPOSA, LA SEÑORA Doña Ana Herrera-Dávila y Clavería de Teijeiro MARQUES DE VILLASANTE Y CONDES DE VAL DEL AGUILA Fallecieron, respectivamente, el 27 de noviembre de 1896 y el 10 de septiembre de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Martín y en la iglesia de las Calatravas, y el 30 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores. Sus hijas, hijos y hermano políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios. (7)

Lotería núm. 24. San Onofre, núm. 2.—MADRID.—Esta afortunada Lotería remite billetes y décimos para el gran sorteo de Navidad y cuatro más. Admor., M. Redondo. AVISO. Compra papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en casas de préstamos y vendidas. LA CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. ¿Por qué no se debe fumar? Pídase folleto explicativo en farmacias ó a la Anglo-Ibérica, Serrano, 50. POLICIA PARTICULAR. Investigaciones personales, absoluta reserva; esta casa da por escrito parte diario del resultado de sus gestiones. Guillermo Rolland, 1 dup.ª bajo. LOS SOMBREROS más elegantes y más económicos son los que expone en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 4, Dolores, proveedora efectiva de la Real Casa. PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olizaga, 6, portería. ARBIGOS. Últimos modelos de París, 20 por 100 más baratos que en otras casas. Nuestra Sra. del Carmen, Toledo, 55, escaparate 4 mulocas. DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRA 3 ptas. Pídase en farm. SI NO QUIERE USTED SER CALVO, APLIQUESE ANTES EL REMEDIO. Peruano Capilar, no cura la calvicie constituida, pero es rigurosamente cierto que detiene la caída del cabello, dándole vigor, suavidad, soltura e ideal negro brillante. Muestra, 1,50. A peinados, barberos y peluqueros que quieran divulgar este maravilloso producto, 30 % descuento. Atocha, 133. Barzán Médico-Quirúrgico, Madrid. PAN DE VIENA SOL. Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco a seis de la tarde, incluso los domingos.—Pan gluten, contenido integral.—LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

AL PÚBLICO. Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Esmeraldas, Perlas, y Esmeraldas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. ESLAVA JOYERO COMPRA vendiendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montera, 40. DINERO. Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costill, de los Angeles, 5, 2.ª de 10 a 12 y de 6 a 8. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izqda. M. E. Valverde, 31, pasaduría. Plano y sillería venden Luis Vélez de Guevara, 12, 3.ª d.ª. NOVIAS. Felices vosotras si compráis los muebles, buenos, bonitos y baratos, en los salones de la calle de la Paz, 15, antigua casa Felipe. Papeletas DEL MONTE COMPRA y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Trossa.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Andrés Avelino de Silva Y FERNÁNDEZ DE CORDOBA CONDE DE PALMA DEL RÍO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN DE CALATRAVA Falleció en Biarritz (Francia) el día 30 de noviembre de 1908 A LA EDAD DE VEINTITRÉS AÑOS. R. I. P. Sus desconsolados padres, los Excmos. Sres. Duques de Híjar, sus hermanos, los Excmos. Sres. Duques de Añaza; hermana, señorita doña Araceli de Silva, sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de la Concepción y el 30 en las iglesias de Jesús, Calatravas, San Ferrn de los Naveros y capilla del Santísimo Cristo de la Salud serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcala y Victoria, 50 días cada uno, por cada misa que los fieles oyeren, parte de Rosario que rezaran, Sagrada Comunión que aplicaren, limosna ó cualquier otra obra piadosa que hicieren, aplicándolo en la forma acostumbrada, por el alma del expresado señor. (5)